

DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES MALTRATADAS DEL CENTRO DE SALUD MENTAL NUEVO PUERTO DE NUEVO CHIMBOTE, 2022

por MARCOS ALEJANDRO COQUIS LEON

Fecha de entrega: 05-ene-2024 02:37p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2267075706

Nombre del archivo: TESIS_COQUIS_LEON_2__1_1.docx (17.63M)

Total de palabras: 18827

Total de caracteres: 104184

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN:
PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD



**DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN
MUJERES MALTRATADAS DEL CENTRO DE SALUD MENTAL
NUEVO PUERTO DE NUEVO CHIMBOTE, 2022**

Tesis para obtener el grado académico de:
MAESTRO EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN: PSICOLOGÍA
CLÍNICA Y DE LA SALUD

AUTOR

Br. Marcos Alejandro Coquis León

2

ASESORA

Dra. Sandra Sofia, Izquierdo Marín

<https://orcid.org/0000-0002-0651-6230>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia, trasgresión e intervención y/o psicoterapia

TRUJILLO - PERÚ

2024

²
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Director de la Escuela de Posgrado: Dr. Reaño Portal Winston Rolando,

Yo, Dra. Sandra Sofía Izquierdo Marín con DNI N° 42796297, como asesor(a) de la tesis titulada:

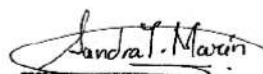
DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES MALTRATADAS DEL CENTRO DE SALUD MENTAL NUEVO PUERTO DE NUEVO CHIMBOTE, 2022

Desarrollada por el/la/ los bachiller (es): Marcos Alejandro Coquis León con DNI N° 42250455

De la MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN: PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

²
Considero que dicha tesis reúne las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de grados y títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de tesis de la Escuela de Posgrado. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.

Se declara también que el porcentaje de similitud o coincidencia es menor o igual al 20 %, estándar permitido por el Reglamento de grados y títulos de la Universidad Católica de Trujillo.



Firma del asesor

Autoridades Universitarias

Exemo Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad

Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Vicerrectora Académica

Decana de la Facultad de Humanidades

Dr. Winston Rolando Reaño Portal

Director de la Escuela de Posgrado

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrectora de Investigación (e)

Dra. Teresa Sofía Reategui Marin

Secretaria General

DEDICATORIA

*A Dios, por brindarme la fortaleza para desarrollar
la maestría y guiar mi camino de vida.*

*A mis padres, por su amor incondicional, paciencia y
sacrificio.*

Marcos Alejandro, Coquis León

AGRADECIMIENTO

A Dios, por guiar mi camino en la culminación del estudio. A la Universidad por brindarme una gran formación en la maestría, por facilitar la consecución del presente estudio. A los docentes y asesora por sus aportes en este estudio.

Marcos Alejandro, Coquis León

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE AUTORES

Yo, Marcos, Coquis León con DNI 42250455, egresado de la Maestría en Psicología con Mención en: Psicología Clínica y de la Salud de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que se siguió rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Escuela de Posgrado para la elaboración y sustentación de la tesis titulada: **DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES MALTRATADAS DEL CENTRO DE SALUD MENTAL NUEVO PUERTO DE NUEVO CHIMBOTE, 2022**, la cual consta de un total de 99 páginas, en las que se incluye 9 tablas, más un total de 37 páginas en apéndices.

Se deja constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a mi autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, se garantiza que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores.

Se declara también que el porcentaje de similitud es de 11%, el cual es aceptado por la Universidad Católica de Trujillo.

El autor.



Marcos Alejandro, Coquis León
DNI 42250455

ÍNDICE

Declaratoria de originalidad	ii
Autoridades Universitarias	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Declaratoria de legitimidad de autoría	vi
RESUMEN	x
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	12
II. METODOLOGÍA	27
2.1. Enfoque, tipo	27
2.2. Diseño de Investigación	27
2.3. Población, muestra y muestreo	28
2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos	29
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información	31
2.6. Aspectos éticos en investigación	32
III. RESULTADOS	34
IV. DISCUSIÓN	43
V. CONCLUSIONES	51
VI. RECOMENDACIONES	53
VII. REFERENCIAS	55
ANEXOS	61
ANEXO 1: Instrumento de recolección de la información	61
ANEXO 2: Ficha técnica	64
ANEXO 3: Operacionalización de variables	65
ANEXO 4: Carta de presentación	66
ANEXO 5: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos	67
ANEXO 6: Consentimiento informado	68
ANEXO 7: Matriz de consistencia	73
ANEXO 8: Validación de instrumentos	75
ANEXO 9: Autorización de ejecución de la investigación	96

ANEXO 10: Confiabilidad	97
ANEXO 11: Porcentaje de turnitin.....	99

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Test de Normalidad.	344
Tabla 2. Relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja	355
Tabla 3. Relación entre el miedo a la ruptura y violencia de pareja	36
Tabla 4. Relación entre el miedo e intolerancia a la soledad y la violencia de pareja	37
Tabla 5. Correlación entre la prioridad de la pareja y la violencia de pareja	38
Tabla 6. Relación entre la necesidad de acceso a la pareja y la violencia de pareja	39
Tabla 7. Relación entre deseos de exclusividad y la violencia de pareja	400
Tabla 8. Relación entre subordinación y sumisión con la violencia de pareja	411
Tabla 9. Relación entre deseos de control y dominio con la violencia de pareja	422

RESUMEN

En el estudio concluido, el autor se propuso ¹ Determinar la correlación existente entre Dependencia emocional (DE) y Violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022; estudio realizado bajo el paradigma cuantitativo, de propósito básico, de alcance relacional y de tipo observacional, el diseño investigativo fue transversal y sin la manipulación intencional de las variables investigadas, se consideró trabajar con una población constituida por 60 mujeres víctimas de violencia de sus parejas, quienes reciben asistencia psicológica en dicho centro de salud; con muestra censal, los datos fueron recopilados a través de dos escalas valorativas el CDE y la escala de violencia de pareja EVIS, luego de recopilados los datos, estos fueron procesados con instrumental de la estadística inferencial y se usó el estadígrafo Rho de Spearman, llegando a las siguientes conclusiones: Se ha establecido la existencia de alta correlación directa entre Dependencia emocional y Violencia de pareja, asimismo entre sus dimensiones, en las mujeres que reciben apoyo psicológico del centro de Salud Mental Nuevo puerto de nuevo Chimbote, 2022.

Palabras clave: Dependencia emocional, Violencia de mujeres, Violencia de pareja.

ABSTRACT

In the completed study, the author set out to determine the existing correlation between Emotional Dependency (ED) and Intimate Partner Violence at the Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote Mental Health Center, 2022; study carried out under the quantitative paradigm, of basic purpose, relational scope and observational type, the research design was cross-sectional and without the intentional manipulation of the investigated variables, it was considered to work with a population made up of 60 women victims of violence from their partners , who receive psychological assistance at said health center; with a census sample, the data were collected through two assessment scales, the CDE and the EVIS partner violence scale, after collecting the data, they were processed with inferential statistics instruments and the Spearman Rho statistician was used, arriving to the following conclusions: The existence of a high direct correlation between Emotional Dependence and Intimate Partner Violence has been established, also between its dimensions, in women who receive psychological support from the Mental Health Center Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.

I. INTRODUCCIÓN

Evaluaciones actuales que han sido realizadas por la OMS (2021) señalan respecto con la violencia de pareja que el 33 % de mujeres han sufrido actos de sometimiento sexual y física a escala global, esto representa una cifra muy alta, y además que la violencia proviene de sus parejas o de otras terceras personas, sobre todo en el aspecto sexual. Otro dato importante es que por lo general los agresores son las parejas de estas mujeres. A nivel mundial, el 28 % de la población femenina entre quince y cincuenta años que han mantenido una relación señalan que han sido agredidas de manera violenta en el aspecto físico o sexual por sus parejas. Afectando negativamente su condición de salud en el aspecto físico y emocional, la sexualidad y la salud reproductiva de las víctimas y, en ciertos casos, se incrementan los riesgos de infectarse con enfermedades de transmisión sexual y hasta el SIDA.

En el mundo, de acuerdo con el mismo informe de la OMS, cerca del 40% de los feminicidios son perpetrados por sus parejas. Al mismo tiempo, el 7 % de mujeres en el ámbito mundial manifiestan que han padecido algunos tipos de agresión sexual por individuos distintos a su pareja; sin embargo, los informes sobre estas agresiones no son consistentes, ya que muchas veces no se denuncian estos hechos. Las diferentes expresiones de violencia en parejas y los otros tipos de violencia se realizan en contra de las mujeres mayoritariamente por varones.

Según informa la Organización Panamericana de Salud (OPS, 2021) toda la violencia contra las mujeres, especialmente la que proviene de sus parejas y las agresiones sexuales representa enormes problemas para el sistema de salud pública y sin duda la transgresión a todo derecho humano que protege a todas las mujeres.

Las diferentes maneras en que son agredidas las mujeres tienen efectos negativos y nefastas repercusiones en la salud y el desarrollo de cada mujer agredida. Diferentes investigaciones documentadas establecen correlación entre violencia de género y un conjunto de perturbaciones en lo referente al estado físico y psicológico de las mujeres. La mujer que ha sufrido agresiones de tipo sexual refleja conductas de elevado riesgo en mantener un estado de salud adecuado. En resumen, todo tipo de violencia va a generar elevados costos sociales y económicos en todas las mujeres, sus familiares y en el contexto social.

En el caso peruano, en un informe del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) se menciona que las denuncias de mayor porcentaje en este contexto de pandemia se relacionaron a violencia física, una de las razones que explican esta alta incidencia es por el aislamiento social y la prolongada convivencia genera altos niveles de estrés en una pareja. Informes previos a la pandemia señalaban una tendencia diferente: que las denuncias por violencia psicológica constituyan el mayor porcentaje. En el año 2020, los Equipos Itinerantes de Urgencia tuvieron que atender más de 18 mil denuncias, un poco más de 50 casos han sido de violencia económica, cerca de 2,700 son agresiones sexuales, cerca de 2,700 casos de agresiones psicológicas y cerca de 8500 denuncias por violencia de tipo físico. Si se puede considerar que los EIU han tenido una actuación limitada y sus intervenciones ineficaces, los porcentajes de casos de violencia registrados en los hogares de mujeres y adolescentes realmente son preocupantes. El informe menciona que el ranking de violencia entre regiones en las cuales se perpetraron estos tipos de violencia en el contexto de pandemia ocupa los primeros lugares la Región del Cusco y la Región de Junín que entre ambas suman aproximadamente 4,560 denuncias, la sigue la Región de Lima Metropolitana con más de mil quinientas denuncias, luego la Región de Huánuco con más de mil trescientas denuncias y Ancash con cerca de mil doscientas denuncias. (MIMP, 2020).

Este tipo de violencia se explica mediante una relación afectiva dependiente en el seno de la familia, en caso de la infancia constituye un factor que va a predecir la conducta en los años de adultez y acarrea un patrón conductual que se refleja en las relaciones con las parejas. Por lo que resulta relevante el contexto ambiente que envuelve y va formando a los infantes y el rol de la cultura es uno de los más representativos en lo referente a los casos de violencia en estudio (Momeñe y Estévez, 2018).

Finalmente se menciona que es el propio autoconcepto el que motiva y promociona los estados de felicidad que se difunden y la misma felicidad de estar todavía vivos para tener sentimiento de paz y bienestar con uno mismo. Por lo que sentir amor por uno mismo es relevante en el bienestar e incide en el modo en la que se establecen relaciones con otras personas, en la imagen proyectada, de eso depende la manera en la que se escogen a todo aquel que forma parte de la vida y con quienes se comparte el tiempo. Involucra, asimismo, que se puede afrontar con mayores herramientas los desafíos y la manera en que se hace frente a la problemática que siempre se presenta (Sociedad, 2020).

Asimismo, uno de los problemas que se presenta en personas de ambos sexos es la dependencia emocional, que tiene una prevalencia menor en los varones; queda establecido

que la dependencia emocional tiene diversos niveles de presencia con relación al sexo. En teoría, la D.E. en la mujer es caracterizada por el excesivo deseo de mantener relaciones amorosas, por necesidades de tipo netamente afectivo (Laca et al., 2017).

Sin embargo, los estudios realizados en el ámbito nacional son escasos se limitaron a identificar la frecuencia de la dependencia emocional según variables demográficas entre ellas el sexo y ligadas a la violencia de género, por otra parte, se necesita un estudio más especificado en una realidad como en la Ciudad de Chimbote, en la seguridad de que no se puede tolerar que subsista esta realidad que agrava los problemas familiares; el estudio en proceso pretende contribuir en recomendar ciertas acciones para mitigar la dependencia en esta población señalada y mejorar el bienestar en la sociedad. Ante lo descrito se establece el problema que va a guiar el estudio en ejecución:

Frente a esta realidad descrita, se plantea el problema: ¿Cuál es la correlación que existe entre Dependencia emocional y Violencia de pareja en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022?

Además de plantear los objetivos siguientes: (General) ¹ Determinar la correlación existente entre Dependencia emocional y Violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022; (Específicos) Establecer la ² correlación existente entre Miedo a la ruptura y Violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022; Establecer la correlación existente entre Miedo e intolerancia a la soledad y Violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022; ¹ Establecer la relación existente entre Prioridad de la pareja y Violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022; Establecer la ² correlación existente entre Necesidad de acceso a la pareja y Violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022; Establecer la correlación existente entre ² Deseos de exclusividad y Violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022; Establecer la correlación existente entre ¹ Subordinación y sumisión y Violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022; ² y Establecer la correlación existente entre Deseos de control y dominio y Violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.

La hipótesis es: ¹ Existe relación directa entre dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022. ² Y como hipótesis específicas son las siguientes: Existe correlación directa entre Miedo a la ruptura y violencia de pareja en mujeres maltratadas del Centro de Salud

Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022; Existe correlación directa entre Miedo e intolerancia a la soledad y violencia de pareja en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022; Existe correlación directa entre Prioridad de la pareja y violencia de pareja en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022; Existe correlación directa entre Necesidad de acceso a la pareja y violencia de pareja en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022; Existe correlación directa entre Deseos de exclusividad y violencia de pareja en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022; Existe correlación directa entre Subordinación y sumisión y violencia de pareja en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022; y Existe correlación directa entre Deseos de control y violencia de pareja en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.

Asimismo, cabe mencionar que la investigación está sustentada mediante una justificación teórica: dado que no hay estudios en nuestro contexto respecto a esta realidad local y así se poder generalizar los resultados más amplios en el conocimiento sobre las relaciones que existen entre las variables en investigación en un Centro de Salud mental y en un determinado espacio como lo es Nuevo Chimbote, 2022. Además de una justificación metodológica, si bien existen instrumentos debidamente validados para mediar las variables investigadas, ambos instrumentos van a ser adaptados a la realidad de la población en estudio, por lo que van a tener que superar los test de validez y confianza, mediante el juicio de expertos y Alpha de Cronbach respectivamente. Una vez que estos instrumentos sean validados, ya pueden ser utilizados por otros investigadores para recopilar datos sobre las variables investigados, esto justifica metodológicamente el estudio. Por último, se respalda mediante una justificación práctica, puesto en que las conclusiones emanadas del presente estudio estarán a disposición de eventuales y futuros investigadores, que deseen ampliar el estudio de estas variables, o profundizarlas; es decir, servirá de estudio previo o antecedente del estudio; además de permitir alcanzar el grado de maestro al investigador.

En el desarrollo del estudio concluido se realizó la búsqueda de antecedentes, en el ámbito internacional son los siguientes:

Armas (2017) y el trabajo de Maestría titulado “Violencia de parejas: clave para el entendimiento de la permanencia de la víctima con su agresor”, en España, tuvo como objetivo definir los factores motivacionales individuales de las razones de seguir con los

victimarios. Investigación realizada bajo el enfoque cuantitativo, de alcance correlacional, transeccional y sin manipular las variables, la muestra censal estuvo conformado por 45 mujeres. En el recojo de datos se usó la escala validada de Russel y Campbell. La misma que supero los test de confianza y fueron validados los contenidos mediante tres expertos. Se concluye que las parejas se quedan a lado de sus agresores porque se ha formado un lazo de dependencia de tipo psicológico.

Bermúdez (2021) realizó un estudio “Dependencia emocional y bienestar psicológico del adulto joven en relaciones de pareja de Quito, 2020 – 2021”, para la Universidad Central del Ecuador, se propuso comprobar el nivel de dependencia en la población estipulada como pareja. Investigación realizada con paradigma cuantitativa, descriptiva y corte transeccional, 163 participantes constituyeron el universo poblacional. Los datos fueron recogidos a través de la encuesta y su emplearon dos escalas valorativas. Luego de procesar la data recolectada se llegó a las conclusiones: Existe correlación significativa entre las variables investigadas y se recomienda trabajar con programas tendientes a mejorar la autosuficiencia de las mujeres en relaciones sentimentales.

Viteri (2020) realizó un trabajo de investigación titulado “Dependencia emocional en víctima de violencia de parejas del Centro de Promoción de la Mujer”, para una universidad ecuatoriana, la autora se propuso caracterizar los niveles de dependencia en la población señalada. El estudio se realizó bajo el paradigma positivista, de alcance descriptivo y transeccional, con una muestra censal constituida por 50 mujeres. La data fue recopilada mediante la encuesta, y una escala valorativa que fue aplicada a la muestra señalada. Luego de analizar la data recopilada se pudo concluir: se afirma la relación directa fuerte mediante el estadígrafo R de Pearson= 0,879 entre D.E. y violencia de parejas; asimismo con el estadígrafo R= 0,652 que indica correlato medio entre las necesidades de acceder a la pareja y la violencia de parejas.

Guamán y Maldonado (2021) efectuaron el estudio “Violencia y dependencia emocional en la relación de parejas en dos ciudades de Ecuador”, en el que se plantearon establecer la relación entre violencia y D.E. en las ciudades ecuatorianas. El estudio de paradigma positivista de enfoque cuantitativa, con diseño transversal y sin manipular intencionalmente a las variables investigadas, de alcance correlacional. Tuvo como población a 427 participantes. Fue usada la encuesta en la recopilación de datos y dos escalas valorativas. Luego de procesar la data recogida se puede concluir: Existe correlación significativa entre Violencia y Dependencia emocional, es decir a mayores niveles de

violencia mayores niveles de dependencia, la asociación fue determinada mediante el coeficiente de Pearson $=0,874$, lo que indica alta correlación entre las variables. Asimismo, que se encontró existencia de correlación directa entre el temor a la ruptura y violencia de parejas, mediante un estadígrafo de Pearson $= 0,657$ lo que señala un correlato medio entre la dimensión mencionada y la variable estudiada. Del mismo modo se estableció la existencia de correlación baja, a través de Rho de Spearman $= 0,231$ entre deseos de exclusividad y violencia de pareja en las dos ciudades ecuatorianas.

En cuanto a los antecedentes nacionales son los siguientes:

Ramírez y Vásquez (2020) realizaron un estudio “Violencia en relación de parejas y bienestar psíquico en alumnas del Centro Pre Universitario de Trujillo” quienes se propusieron establecer la correlación entre las variables mencionadas en los estudiantes preuniversitarios. Investigación correlacional de enfoque cuantitativo, la muestra censal la conformaron 110 alumnos. Se emplearon dos test psicológicos para recoger los datos. Los datos recogidos se analizaron con el uso del SPSS y se concluyó, la existencia de relación inversa entre las dos variables en estudio, mediante el estadígrafo Rho de Spearman $= 0,756$, lo cual indica correlación alta, asimismo, se pudo contrastar las hipótesis y afirmar que la Violencia en parejas afecta el bienestar de las estudiantes, es decir que las variables estudiadas se relacionan inversamente. Del mismo modo se estableció la existencia de correlación directa moderada mediante un $RS = 0,537$ entre el deseo del control y violencia de parejas en los estudiantes del centro preuniversitario.

Barba y Castillo (2020) efectuaron un estudio titulado “D.E. y violencia en el noviazgo en alumnos universitarios en Tumbes, 2020”, los investigadores se propusieron establecer la relación existente entre D.E. y violencia en la población estudiantil indicada en Tumbes. Investigación realizada con el enfoque cuantitativo, de propósito aplicada con diseño transeccional y no se manipularon variables y de alcance correlacional. Se considero el universo poblacional conformado por 188 alumnos. Los datos fueron recogidos con la encuesta y dos cuestionarios como instrumentos. Ambos instrumentos se aplicaron a la muestra y posteriormente la data fue procesada a través del SPSS- v 26, Arribando a la conclusión de la existencia de correlato directo ⁴ entre las variables investigadas, mediante un coeficiente R de Pearson $= 0,876$ lo que indica una correlación alta quedando de esta manera contrastada la hipótesis de estudio. Asimismo, se determinó la existencia de correlación directa moderada mediante R de Pearson $= 0,669$ entre la sumisión con la violencia de pareja en parejas de novios universitarios tumbesinos.

Huamán y Medina (2017) y su trabajo de Maestría titulado “Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres, distrito Chumuch - Cajamarca”, para optar sus títulos, se plantearon como meta general comprobar la relación que existe entre las variables de estudio en la provincia de Celendín. Estudio realizado bajo el paradigma cuantitativo, de propósito investigativo aplicado, mediante trabajo de campo, se consideró una muestra censal constituida por 55 mujeres. La data fue recopilada a través de una encuesta, con dos escalas valorativas. Luego de procesar la data recopilada se concluye que existe correlación positiva entre D.E. y agresión de parejas, mediante el estadígrafo Rho de Spearman = 0,421. Asimismo, mediante el mismo estadígrafo con valor =0512 se puede establecer que existe correlación directa entre el temor e intolerancia a estar solo y violencia de parejas en la población estudiada. También se encontró asociación **entre prioridad de la pareja y violencia de parejas** mediante el mismo estadígrafo 0, 447, que indica una media correlación entre la dimensión y la variable violencia de pareja. Del mismo modo se logró establecer la relación moderada con un Rho de Spearman moderado = 0,569 entre Deseos de controlar y dominar con la violencia de parejas en mujeres estudiadas.

Cuaresma y De la Cruz (2021) realizaron un trabajo de investigación titulado “Resiliencia y dependencia emocional en víctimas de violencia de parejas, Ica. 2021”, para la UCV, se plantearon como objetivo general encontrar evidencias sobre la correlación entre las la D.E. y violencia de parejas iqueñas. Investigación realizada con paradigma cuantitativa, relacional y transversal, se consideró como población a 138 mujeres. Los datos se recopilaron mediante la encuesta y dos escalas valorativas como instrumentos. Una vez recogidos los datos estos fueron procesados, concluyeron que: Existe relación positiva entre las variables investigadas, se firma mediante el coeficiente r de Pearson =0. 578, que indica correlación moderada, y la hipótesis de estudio fue aceptada.

Respecto al marco teórico considerado en el estudio:

De acuerdo con Alalú (2016) en referencia a teorizar la dependencia emocional (DE) señala que se trata de necesidades afectivas extremas y continuas, que obligan a la persona que la padece a tenerla satisfecha solo cuando están en medio de una relación; por lo que, la mayor parte de las vidas de la persona transcurre alrededor del amor (p. 264). No obstante, esta dependencia suele surgir regularmente en las vidas de los individuos (solamente cuando se tiene una relación), lo corriente es que se presente siempre; consiguientemente, casi todas las relaciones de pareja van a tener un cierto esquema especial regidas por las mencionadas necesidades afectivas extremas. Además, según Aiquipa (2015) estas pacientes prefieren

individuos egocéntricos, distintivos, seguros de sí mismos, despóticos y poco afectuosos para relacionarse con ellos. (p. 381). Asimismo, toda pareja que sufra de D.E. limita sus destrezas y no gestiona apropiadamente sus emociones en una vida mental adecuada, (Gonzales et al., 2021)

Según Sartori y De La Cruz (2016) sostienen que la DE es el equivalente a las necesidades primarias como alimentarse y respirar. Estos lazos de sumisión y delirio encuentran en las parejas la manera de mayor crecimiento. Si una persona necesita a la otra persona para vivir, le entrega a la otra persona la facultad de ser feliz, se encuentra entonces en un cuadro de dependencia apasionada (p. 82). Asimismo, Momeñe (2022) considera que la necesidad de afecto se exagera y contactos continuos y excesivos en parejas, lo cual no es saludable y se le relaciona con bajas autoestimas y su efecto es la carencia emocional significativa. Esta D.E. se asocia con percepciones sesgadas de la propia realidad, no se tolera estar solo y se sienten vacías (Amor et al., 2022).

Respecto a la historia de la dependencia emocional, según Herrera (2015) el amor de los humanos es en relación con los demás sentimientos, el de mayor complejidad y de mayor dificultad de comprender. De una mirada de carácter biológico, se dice que “el amor es el reflejo de impulsos, efecto de las interacciones de sustancias de carácter químico (adrenalina y neuro transmisores) en el circuito cerebral y además fuerte correlación somática” (p. 173). Del punto de vista netamente evolutivo, se afirma que, el amor es solamente uno de los instintos de preservación y la sobrevivencia de la humanidad, en constante evolución y que ha llegado a su estado netamente social. Aparte de los enfoques explicativos, el amor en expresión de sentimientos universales ha captado la atención de investigadores en todas las etapas del desarrollo humano. Es frecuente comprender el trabajo de todo filósofo, artista y científico que buscan la manera de comprender respecto a este sentimiento y sus particularidades, de manera positiva como negativa, esta última implicada en distintos trastornos, y uno de ellos es la dependencia emocional. Uno de los primeros que mencionó sobre “amores nocivos” fue Platón (426 - 346 a C), quien aludió sobre “amores posesivos” intentando caracterizar a quienes perpetraban persecuciones de otras personas como objetos a los cuales querían engullir. Otro estudioso de renombre fue I. Kant (1723-1803) que planteó la definición de amor/pasión (egoísta), haciendo referencia a una serie de emociones absurdas y sin control para quien la padece. El interesarse por los amores obsesivos y sus alcances, pone en claro la existencia de la indudable importancia que el amor ha recibido en toda la historia. Y las causas de la dependencia emocional, según Reyes (2018) menciona

que los sujetos “se guían en los comportamientos y fuerzas producto del amor con el fin de inventar una forma de adaptarse a la pareja, también considera que el siempre posee la verdad y no acepta lo que lo disocia y concibe” (p. 345). Para limpiarse y valorar con honestidad el amor para desplegar el alejamiento, solventar su conveniente marca humilde y decencia frente a poder subsistir y tener amor propio para lograr amar a la pareja y a la prole, saber su valía para poder realizarse de manera individual, sentirse en capacidad de afrontar problemas cotidianos, no desear que frecuentemente tener la aprobación en todo lo que se haga, estar seguros de sí mismos es la manera correcta de lograrlo. Consiguientemente, se debe ser consciente de la oportunidad presente, que los días pasan y no vuelven.

La DE está referida a requerir de afecto en extremo que las personas sienten respecto a sus parejas, las personas conciben su vida junto a su pareja, un ser idealizado y percibido como indispensable, (Bogarín et al., 2021)

Para Estévez et al. (2018), son características del dependiente emocional, fuerte **temor a la ruptura** que malogra **la relación** afectiva, **que la** hacen vulnerable **y** patológico, **se** acompañan de pérdida de identidad, asimetría de roles, conductas posesivas, excesiva pérdida de energía, emocionalmente inestable y permanente estado de soledad. El temor para romper con su pareja es fuerte por lo que mantienen la relación, aunque causen incomodidad para retener a la pareja al lado ellos, sacrificando sus propios deseos y necesidades y llevándolos a deterioro en su calidad de vida. No obstante, pese de experiencias negativas estados de melancolía, como angustia, trastornos emocionales continuos e incontenible tentación, asimismo son percibidos como intensas emociones positivas como la pasión, la felicidad y mitigación de tensiones.

La D.E. está referida a un modelo de requerimiento afectivo insatisfecho, que las personas buscan con desesperación reunirse mediante alguna relación interpersonal cercana. Además, implica los aspectos cognitivo, emocional, motivacional, y componentes conductuales asociados con entre ellos y expresan las convicciones de los individuos y la estrategia para afrontar los malestares producidos por posibles abandonos y el control de las parejas (Lemos et al., 2019).

La dependencia emocional en mujeres, según Alonso (2017) del Sistema Nacional sobre Adicciones en las Mujeres, postula en sus tratados respecto a tratamientos a las dependientes emocionales en mujeres, respecto a esta enfermedad que se presenta de preferencia de modo estándar que ocurre principalmente en mujeres y los casos sobre DE dominante que en mayor porcentaje se encuentra en la población masculina.

Además, para Sirvent et al. (2022) se pueden tomar los siguientes criterios para analizar la DE: (a) criterios adictivos: extrema necesidad de afecto con sumisión en sentimientos, vacíos emocionales, añoranza intensa por el pareja y abstinencias ante el alejamiento de las parejas; (b) criterios de vinculación (patología de las relaciones): estilos de relacionales (adecuación a los estados patológicos), y apego incapacitante con menoscabo de la propia autonomía; y (c) criterios cognitivos afectivos (psicopatologías asociadas): negación y autoengaño y emociones negativas (inclusión emocional, abandonos, fracasos y culpas).

Por último, las dimensiones de la D.E.

Miedo a la ruptura, las personas dependientes de ciertos medios para que las relaciones no concluyan, puesto que existe temor por romper la relación, que realmente explica la imperiosa necesidad de estar vinculada afectivamente a su pareja, quien sustenta la dependencia en la mujer. Aparece cuando existe un distanciamiento temporal, separación rutinaria que puede generar miedo a que regrese la pareja, (Patsi y Requena, 2020).

Existe evidencia de alto correlato en las variables en estudio, y no obstante no se puede afirmar de manera categórica que las dependientes emocionales se comportan como para explicar que la DE constituye un factor para que las mujeres toleren maltratos por parte de sus parejas, la evidencia sugiere esa explicación, dado que el estadígrafo de correlación eta tiene valores altos alto cuando se tiene como variable dependiente a la violencia en parejas. Obviamente, tiene congruencia con algún planteamiento y estudio que se aproximan el rol que tiene la DE al iniciar y durante los hechos de violencia de parejas (Aiquipa, 2015).

Miedo e intolerancia a la soledad, son varios los elementos de la D.E. relacionados con miedos e intolerancias a estar solos, temor a las rupturas, priorizar a sus parejas y deseo de controlar a sus parejas; los que evidencian que las mujeres consideran, en el universo poblacional, que los requerimientos de seguridad, de ser aceptadas y respetadas no se van a atender, asimismo miedo a separarse, permanecer con sus parejas pese a los sentimientos de inseguridad conferir prioridad sobre cualquier persona a fin de mantener su estabilidad. En lo que se refiere a las diferencias en la D.E. en toda mujer con violencia y sin ella en la relación de parejas se tiene, en situaciones de violencia, el puntaje se incrementa en los indicadores temor e intolerancia a estar solas, temor a romper la relación y priorizar a sus parejas (Huerta et al., 2016).

Prioridad a las parejas, muestra el deseo de acceder a sus parejas, deseo de ser exclusivo, sub ordinación, deseo de controlar a la pareja y dominio, mediante análisis lógico;

y de nivel medio entre los componentes de la DE con evitar lo cognitivo, buscar orientación y soporte y resolución de problemas, directa entre las dimensiones temor a las rupturas, temor e intolerancia a la soledad, priorizar a sus parejas, necesidades de acceder a sus parejas deseo de exclusiva, subordinación, deseo de controlar y dominar con las estrategias: substraición cognoscitiva y aceptar y resignarse a niveles entre medio y alto; en tanto que la correlación entre las dimensiones de la DE y las estrategias: buscar recompensas y subvenciones y descargas emocionales es directa, baja o débil. No existe correlación positiva entre: deseos de exclusividad y de controlar y dominar con descargas emocionales (Castillo, 2017).

Necesidad de acceso a la pareja, juntamente con idealizar con sus parejas, sometimiento. Existen estudios, en las dependientes asumen comportamientos y actitudes sumisas y pasivas sin que les importe si se perjudican, utilizan la lógica de manera restringida; se enfatiza en mantener la relación más que en reformar de manera cognitiva la problemática, buscar apoyo y orientación o intentar solucionar los problemas, y obviamente representa factores de riesgos en tanto que toda mujer víctima de violencia de parejas asuma decisiones desadaptativas, influenciada por altos niveles de temor a las rupturas y a la soledad (Castillo, 2017).

Deseos de exclusividad, se refiere que en toda relación de pareja se encuentran necesidades excesivas hacia la otra pareja, involucra fallas en la construcción de las personas, que se convierten en relaciones de “burbujas”, que aísla a las parejas del medio, esta suerte de “exclusividad” constituye en exageraciones a la situación normal. Vale decir, en cada relación existe cierto deseo de exclusividad, se explica en la razón de querer compartir a nuestras parejas con terceras personas. Pero no solamente sucede en casos de dependencias emocionales. Aquí, asimismo, las dependientes quieren concretamente a sus parejas para ellos solos: lo otro fastidia, desde amigos a los compañeros del trabajo, pasa por la prole (Castelló, como se citó en Huamán y Medina, 2017).

Subordinación y sumisión, al consolidarse la subordinación y sometimiento, la DE se afianza y se solidifica la violencia en parejas. Evidentemente, esta actuación de la mujer que vive estas relaciones, inclusive ya con maltratos, no expresa semblantes masoquistas, como se imputaba en algunos discursos, sino que, se explica que el sometimiento personifica para las personas dependientes medios para que las relaciones no terminen, porque existe temor a la ruptura, que finalmente dejar ver las enormes necesidades de sentirse vinculada

afectivamente a sus parejas lo que sustenta las dependencias emocionales (Castelló, como se citó en Aiquipa, 2015).

Deseos de control y dominio, los maltratos, atribuyéndole la culpa de lo que sucede. Lo frecuente y peligroso de estas acciones se incrementan con el tiempo. En todas las recaídas, el agresor entiende que los actos violentos resultan mecanismos útiles para ejercer control y dominar a su pareja, ella entra en estados de dependencia y no puede adivinar cuando sucederá la nueva agresión; se minimiza y el varón es el centro de su universo, se convierte en una D.E. y se somete a los actos violentos con el fin de evitar mayores consecuencias. La postura machista juega un rol relevante. La mujer tiene a emplear algún mecanismo personal y social para enfrentar estas situaciones. Un método relevante es negar. Niega los maltratos como mecanismo defensivo psicológico en el cual oculta los sucesos con su pareja, (Schiavi, 2011).

Respecto a la violencia de pareja, según la OMS (2021) indica que es “toda conducta de las parejas o exparejas que causan daños físicos, sexuales o psicológicos, incluye agresiones físicas, la imposición sexual, maltratos psicológicos y comportamientos de control” (párr. 3), además menciona que los más frecuentes tipos de violencia contra la pareja tienen enormes efectos en la salud y la calidad de vida de la mujer (Bott et al., 2019). Este tipo de violencia que lo ejerce la pareja representa un enorme problema de salud pública y viola todo derecho fundamental por las secuelas producidas, se define como acciones en las cuales se emplea el poder y mediante el uso de la fuerza física se ocasiona daños físicos, psicológicos, sexuales a las víctimas (Chafra y Lara, 2021).

Para Rosas et al. (2022), es una manera de ejercer violencia entre las personas y lo define como toda conducta que en medio de relaciones sentimentales o íntimas originan daños, físicos, psíquicos o sexuales, que involucra agresión física (bofetadas, golpes, puñetes en el cuerpo de la víctima con objetos), relación sexual forzada y diferentes tipos para coaccionar sexualmente, maltratos psicológicos (intimidar, denigrar, humillar constantemente, insultar, gritar, ser indiferentes, etc.), conductas posesivas (aislarlas de los familiares y de los amigos, controlar su vida, limitara tener acceso a redes y organismos asistenciales, etc.).

Por otro lado, al tocar el tema de la violencia en una sola dirección, es decir, la mujer como víctima y el varón como victimario; asimismo al tocar la violencia en dos direcciones se entiende que el varón y la mujer pueden ser agresores o agredidos; no obstante, sin importar de que parte provenga la violencia implica desigualdad de género en el cual el

agresor buscar empoderarse en su pareja, lo que origina la existencia de ausencia de afectos entre ambos, (Hilario et al., 2020). Asimismo, existen casos en los cuales exparejas son los que causan daños físicos, sexuales o psicológicos (Gail et al., 2023).

Se refiere a un patrón continuo de abusos cometidos por el varón contra su pareja o mujer, que es característico de una serie de conductas restrictivas que incluyen a) agresiones físicas como empujones, golpes, lesiones causadas por objetos contundentes o armas, maltratos físicos; b) violencia psicológica, expresada en intimidaciones, humillar en público, intimidaciones c) agresiones sexuales en las que su pareja masculina obliga a su pareja femenina a mantener relaciones sexuales, y d) violencia de tipo económico, en las se controla a la pareja mediante limitaciones económicas (OMS, 2021).

Mientras que, Zamora (2018) arguye que los hombres son quienes ejercen los comportamientos violentos en tanto que las mujeres son las víctimas de esos actos de violencia, proyectando así una imagen en la que el hombre es el individuo activo y la mujer el sujeto pasivo en actos de conflictos de parejas. Además este tipo de abuso se divide en: estrategias directas -que afectan la cognición, la emoción y las conductas-, y estrategias indirectas -que actúan a través de la manipulación, la coerción y la presión. Estos mecanismos no se dan por separado, sino de forma conjunta, por lo que los maltratos psicológicos son tan graves como los maltratos físicos (Tomaz et al., 2022).

Aunado a ello, Ponce et al. (2019) refiere que son todos los comportamientos de relaciones íntimas que ocasionen agresiones físicas, psicológicos o sexuales en las relaciones de pareja. Estas actitudes conciernen las agresiones físicas, las sujeciones sexuales, los abusos psicológicos y las conductas de control (Stewart et al., 2021).

Además, según Observación Nacional (2022) los modos mediante los que se ejercen la violencia son: i) **Violencia física:** Referido a las acciones o comportamientos, que causan lesiones o daños a la integridad física y afecta la salud. Incluyen los maltratos por desidia, descuidos o por privar de la atención de sus necesidades elementales, que se haya causado daños físicos o que pueda llegar a causarlo, no interesa el tiempo requerido para que se recuperes; ii) **Violencia psicológica:** Acciones o conductas, tendientes a ejercer control o encerrar a las personas, no dejarla socializar, a sojuzgar o avergonzar y que ocasiona daños psicológicos; iii) **Violencia sexual:** Actos de marcado contenido sexual que son cometidos contra las parejas sin ser consentidos o bajo coerción. Envuelven acciones que no necesariamente requiere de penetración o contactos físicos. También, se considera como actos de este tipo mostrar contenidos de tipo considerado como pornografía y que violan los

derechos de toda persona a decidir de manera voluntaria respecto a su vida sexual o de reproducirse, mediante intimidaciones, dominación, usar la fuerza o amenazar; y iv)

Violencia económica o patrimonial: Lo conforman las acciones u omisiones que provocan un detrimento en los ingresos de carácter económico o en el patrimonio de las parejas, solo por el hecho de ser mujeres, asimismo se considera si se realiza contra algunos de los integrantes de la familia, basado en un contexto de poder, responsabilidades o familiaridad.

Para García et al. (2020), la violencia de pareja deja una profundo marca en la supervivencia de la salud de las mujeres y, aunque los efectos físicos, psicológicos y emocionales persistir mucho tiempo después de que la violencia haya terminado, la separación es fundamental para la recuperación. Sin embargo, dejar la relación y a las mujeres les lleva mucho tiempo recuperarse física y psicológicamente es un proceso arduo y prolongado.

Las dimensiones según Valdez et al. son (2006):

Violencia psicológica, es un tipo de agresión a las mujeres y es la forma predominante, generalizada y efectiva que hace más fácil ejercitar el poder. Existe incidencia mayor en relación con este tipo de violencia en el ámbito de relaciones de parejas, en los que se concentran y cristalizan lo correspondiente a ambos géneros, puesto que ambos asumen sus roles fundamentales, de varón o mujer, y se hace más real las expresiones de violencia.

Violencia física, tiene amplios matices, que va de magulladuras y golpes, a inclusive de necesidad mortal. Los efectos de acciones de violencia física revisten gravedad, puesto que se refleja en daños corporales y la autoestima de la mujer, le genera miedo, teme por su vida y eso le produce estrés y las afecta en sus relaciones sociales, suelen estar nerviosas y temerosas, con frecuencia se muerden las uñas.

Violencia física severa, tipo de violencia extrema de orden físico, en esta expresión de violencia se agrede a partes del cuerpo mediante excesos de fuerza física: con castigos corporales, capaces de causar dolores intensos e inclusive la muerte, ocasiona emociones traumáticas y de vergüenza.

Violencia sexual, se refiere a actos coercitivos y amenazas a las personas con la finalidad de llevar a cabo determinadas conductas sexuales, se forma extensiva, son considerados asimismo, a manera de ejemplo de este tipo de violencia, acotaciones o sugerencias de tipo sexual no deseado, o actividades para mercantilizar o manejar de muchas maneras la sexualidad de otras personas a través de coerción por mantener relaciones con las víctimas, en todo contexto, se incluye el hogar y los ambientes laborales. Además, incluye

cualquiera de los siguientes actos, ya sea intento o completado, y sin el libre consentimiento de la víctima, incluidos los casos en que la víctima no puede consentir como resultado de estar demasiado intoxicado por el uso voluntario o involuntario de alcohol o drogas (Lutgendorf, 2019).

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque, tipo

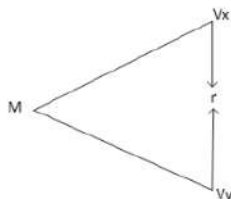
Corresponde al enfoque cuantitativo porque, se expresa el empleo de instrumental estadístico y escalas estructuradas en el recojo de los datos y la valoración de cada variable, (Hernández, y otros, 2010, pp. 4-6).

De acuerdo con el enfoque cuantitativo, se utilizó el método deductivo, por la lógica empleada y los razonamientos a realizarse, que es una metodología basada en un ciclo inducción-deducción-inducción para determinar las hipótesis y contrastarlas para aceptarlas o rechazarlas. Estuvo conformado por las siguientes fases: Primera: se observa el hecho o fenómeno en estudio. Segunda fase: Se formula la hipótesis que da una explicación tentativa -método inductivo. Tercera fase: Se deducen los efectos o las implicaciones más relevantes de la hipótesis planteada – método deductivo. Se acepta o rechaza las proposiciones o enunciados en base a la comparación con las evidencias, método inductivo. Estos pasos obligan a los investigadores a usar de manera simultánea el análisis racional en el que se plantean las hipótesis, a través de observar los hechos o fenómenos estudiados, lo empírico y la subsiguiente verificación (Hernández y otros, 2014).

Respecto al propósito fue básica, debido a que se propuso ampliar y ahondar la investigación sobre una determinada problemática, que aún no ha sido debidamente estudiada, como en este específico caso, con el propósito de sistematizar las conclusiones (Gómez, 2003). También fue de tipo observacional; porque “el investigador no tiene ningún tipo de intervención; la data refleja la manera en que van evolucionando naturalmente los sucesos, ajeno a lo que quiera quien investiga” (Supo, 2012, p. 1). Es de alcance correlacional.

2.2. Diseño de Investigación

Es de diseño donde no se manipularon intencionalmente las variables, transeccional, no se realizó el experimento y solo se observó el fenómeno en su propio ambiente para analizarlo. Responde al siguiente esquema:



Dónde:

M = Muestra (Datos de la muestra)

Vx = Variable X

Vy = Variable Y

r= Correlación entre variables

2.3. Población, muestra y muestreo

Población

Conjunto de elementos con particularidades similares, y de lo cual se van a obtener datos para cumplir con los objetivos planteados. Se ha considerado una población de 60 mujeres voluntarias víctimas de maltrato que recibieron asistencia psicológica en el mencionado Centro Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.

Criterios de Inclusión

- Mujeres entre 18 a 66 años.
- Mujeres con pareja actual, independientemente del estado civil.
- Grado de instrucción primaria como mínimo.
- Que haya firmado su deseo de ser parte del estudio.

Criterios de exclusión

- Mujeres mayores de los 66 años.
- Mujeres sin pareja actual.
- Mujeres con discapacidad mental u otras discapacidades psíquicas.
- Mujeres que no firmen el consentimiento informado.

Muestra

Es un subconjunto poblacional que tienen particularidades similares al universo poblacional y que además la representa (Hernández y otros, 2014).

En el caso de este estudio, considerando el tamaño poblacional, se empleó muestra censal, que se considera a incluyendo a todos los elementos de la población, y es muy apropiado su uso cuando las poblaciones no son grandes, como en este caso.

Muestreo

Se usó el muestreo no probabilístico, sin fórmulas aleatorias, sino un muestreo por conveniencia (a los propósitos del estudio).

Variables

Variable 1: Dependencia emocional

Dimensiones

- Temor a las rupturas.
- No tolerar la soledad.
- Priorizar a sus parejas.
- Deseo de acceder a las parejas.
- Deseo de ser exclusivo.
- Subordinar y ser sumiso

VARIABLES 2: Violencia de pareja

Dimensiones

- Violencias psicológicas
- Violencias físicas
- Violencias físicas severas
- Violencias sexuales

2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos

Técnica

La data se ha recopilado por medio de la encuesta, que se considera como una de las técnicas más utilizadas cuando se desea recopilar datos de una población de regular cantidad y en tiempo limitado, muy apropiado para el estudio.

Para identificar las características sociodemográficas de las mujeres se diseñó una escala en la que se debe consignar la data como: edad, condición civil, niveles de estudio, religión y su ocupación actual (Anexo 1).

Instrumentos de recojo de datos

Cuestionario de dependencia emocional

Conocido asimismo por sus siglas CDE (Anexos), elaborado por Lemos y Londoño (2006), y que sirve para la medición de la variable Dependencia y que contiene 06 dimensiones: angustia por separación, expresiones afectivas de las parejas, modificaciones del plan, temor a la soledad, expresiones límites y busca de cuidado. La confianza de esta escala es = 0.93.

La escala en referencia valora o mide la dependencia emocional, sustentada en dimensiones de riesgo cognitivo. Está conformada por 23 preguntas, con opciones para las respuestas en escala ordinal tipo Likert:

- Completamente falso : 1 punto.
- Mayormente falso : 2 puntos.

- Más verdadero que falso : 3 puntos.
- Moderadamente verdadero : 4 puntos.
- Mayormente verdadero : 5 puntos.
- Me describe a la perfección : 6 puntos.

En la aplicación de la escala CDE se van a considerar lo que recomiendan las creadoras del CDE, que recomiendan que se aplique la escala con las dimensiones específicas del estudio, con el fin de disponer de datos reales y pertinentes para los objetivos del estudio en relación con la dependencia emocional. Asimismo, señalan que deben responder el CDE de forma simultánea con la ponderación y medida de las mujeres involucradas en el estudio, y de esta manera hallar resultados válidos en relación al estado de la variable dependencia emocional. En resumen: la escala CDE tiene el fin de permitir conocer si las encuestadas son dependientes emocionalmente.

Escala de violencia de pareja

En relación con esta escala para medir la variable señalada y su grado de severidad, sus autores fueron Valdez, y otros (2006), con el propósito de valorar los niveles de violencia a las mujeres causadas por sus parejas masculinas y determinar las dimensiones de los daños emocionales y físicos de su conducta violenta perpetrada contra sus parejas y establecer el nivel de severidad (en el aspecto psicológico, sexual y físico) en mujeres mayores de 15 años. Esta escala se compone de 19 ítems y tienen alternativas de respuestas en escala nominal con escalamiento tipo Likert en 04 opciones (1=nunca, 2=algunas veces, 3= regularmente y 4= muchas veces). Para responder la totalidad de preguntas las creadoras de la escala estiman en promedio, 12 minutos.

Instrumento: Escala de violencia de Parejas

Ficha técnica

Nombre original	: (EVIS) Escala de violencia e índice de severidad
Autoras	: Leonor Rivera, Leticia Ávila y Rojas Rosalba, Rosario Valdez, Martha Hajar, Nelly Salgado.
Lugar	: México DF
Año	: 2006
Número de ítems	: 19
Administración	: Personal y grupal
Duración	: 12 minutos promedio
Ámbito de aplicación	: mujeres mayores de 16 años.

Dimensiones : Violencia de carácter psicológico, físico, físico severo y violencia sexual.

Finalidad : Valorar los niveles de violencia de parte de los varones a sus parejas mujeres y el grado de severidad

Calificación : Está clasificada en tres niveles:

3 Severidad de violencia psicológica: 0 al 81, severidad de agresión sexual: 0 al 51 y niveles de severidad de violencia física: 0 al 49. Se considera tres categorías: no casos de violencia de 0 hasta la media, casos de violencia de parejas valores superiores a la media y casos severos de agresión por encima de la media y la desviación estándar.

Propiedades psicométricas de la versión original.

En esta versión, la confianza establecida por Alpha de Cronbach o de consistencia interna alcanzó 0,99 lo cual es muy elevada; asimismo, el análisis factorial con Varimax procesado se halló que en sus dimensiones se encontraron carga mayor a 0,40 y la varianza = 62,2%: la dimensión Violencia psicológica con carga = 0,68 moderada, la segunda dimensión Violencia física con carga factorial > 0,66 y la tercera dimensión Violencia física severa tuvo una carga > 0,53 moderada y la cuarta dimensión Violencia sexual tuvo una carga > 0,55. En lo que concierne a los pesos ponderados para los indicadores de severidad del test, se optó por establecer tres niveles de severidad con medias y desviaciones estándares diferentes, lo que hace a la escala confiable y segura de que su repetitiva aplicación a diversos grupos va a arrojar resultados similares.

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información

Técnicas de procesamiento

La data recolectada fue procesada con instrumental estadístico inferencial, lo que sirvió para los objetivos establecidos. Se empezó por recolectar la data, usando los cuestionarios elaborados a las mujeres que conformaron la muestra, por lo que se entregaron cuestionarios a cada madre seleccionada, después de recolectada la data, esto fue presentado en tablas y figuras para su comprensión, empleándose MS Excel v. 2019 y el SPSS v.26, concluyendo con la migración a una base de datos para realizar el análisis pertinente.

Análisis de la información

Con el propósito de lograr cada objetivo planteado, se hizo la matriz de niveles y puntuaciones mediante el SPSS v. 26, la que sirvió de base para el proceso estadístico de la data. Después en la contrastación de hipótesis se tuvo que realizar el test de

asociatividad, que dio lugar a diagrama de dispersión, se realizó el test de Kolmogorov - Smirnov (K -S) a los datos recopilados, con el propósito de determinar si los datos se distribuyen paramétricamente; de ser así se emplea el estadígrafo Chi cuadrada, en caso de que los datos se distribuyan no paramétricamente se debe emplear el Rho de Spearman o R de Pearson, con uno de estos estadísticos se contrastaron las hipótesis.

La hipótesis se contrastó a través de un proceso que se sustenta en la evidencia de los datos y en los principios de la teoría clásica de los test, que se usaron para establecer si cada hipótesis es un enunciado que merece ser aceptado o rechazado, es necesario precisar que se trabajó con un máximo de error del 5% . que indica resultados estadísticos significativos o la significancia planteada en la hipótesis.

Contrastación de hipótesis: se realizó a través de un proceso sistematizado conformado por 4 pasos:

Primer paso: convertir cada hipótesis en hipótesis estadísticas:

H₁ = Existe correlación directa entre dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.

H₀ = No existe correlación directa entre dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.

Segundo paso: Se elaboró el test de asociación, que dio como resultado el diagrama de dispersión, posterior a ello, se realizó la prueba K-S para identificar el estadígrafo que se debe utilizar para los resultados inferenciales.

Tercer paso: Se estableció el estadístico a ser utilizado.

Cuarto paso: Se contrastó la hipótesis nula (H₀), si el valor del estadígrafo se ubica en la zona de rechazo en un diagrama de dos colas, se debe rechazar la H₀ y se debe aceptar la hipótesis alterna. Igualmente, se procedió con las demás hipótesis, los resultados fueron presentados con figuras salidas del SPSS.

2.6. Aspectos éticos en investigación

Se va a realizar el estudio en concordancia a lo estipulado en el estilo de la APA American Psychological Association (2020), y sus normas y su reglamento, de forma que se asegure, garantice y testifique la pertinencia de la investigación científica en el estudio, se afirma que, los datos recopilados no van a ser manipulados un adulterados y que se van a consignar tal cual fueron recogidos.

Asimismo, con el propósito de observar respeto por la propiedad intelectual y dar autenticidad al estudio, se va a informar los objetivos de la investigación y se va a pedir el asentimiento luego de ser informados para que se pueda contribuir de manera deliberada en sacar buenos resultados, se va a respetar el anonimato de los informantes y los datos van a ser utilizados con netos fines de estudio y no van a ser compartidos con personas ajenas a la investigación.

En conclusión, con el fin de preservar y respetar el derecho de propiedad intelectual, se ha observado el respeto a la reglamentación existente sobre derechos de autor a nivel mundial, los libros o estudios realizados nombrados o utilizados en el estudio contenidos en tesis, obras, revistas, papers, entre otras fuentes y datos o textos provenientes de revistas virtuales o bases de datos, página de internet, etc. Asimismo, al presentar tablas o figuras, se van a señalar la fuente de la cual fue extraída para lo cual se va a citar a los textos o autores en el estilo APA (2020).

III. RESULTADOS

Con respecto al objetivo: ¹ Determinar la correlación existente entre Dependencia emocional y Violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.

Se realizó el test de normalidad de la distribución de la data.

- H₀: Los datos se distribuyeron normalmente.
- H_i: Los datos no se distribuyeron normalmente.

Significatividad: $\alpha = 5.0\%$

En estadística, si los valores del estadígrafo son inferiores a los niveles de significatividad α , se debe rechazar la H₀ y aceptar la H_i. Por lo que, se empleó el test K-S, que es el test recomendado para pruebas mayores a 50 elementos, lo cual corresponde por la muestra considerada en el estudio. Resumiendo, se aplicó el test K-S para determinar si ² se rechaza la H₀ o se acepta.

Tabla 1

Test de Normalidad

	K_S		
	Estadístico	gl	Sig.
V1: Dependencia emocional	,136	60	,007
V2: Violencia de pareja	,204	60	,000

Nota. Distribución de datos

Interpretación: De acuerdo con lo observado en la Tabla 1, las variables alcanzan un valor $p=0.007$, el cual es inferior que el parámetro de significatividad establecido $=0.05$. Entonces, se debe rechazar la H₀ y se acepta la H_i, esto indica que los datos recogidos de ambas variables no de distribuyen normalmente. Se concluye basado en los resultados presentados en la tabla precedente.

Decisión:

Aceptar la H₀.

Entonces, se empleó el estadígrafo Rho de Spearman.

Tabla 2

Relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja

				Dependencia emocional	Violencia de pareja
Rho de Spearman	Dependencia emocional	Coefficiente de relación	de	1,000	,919**
		Sig. (bilateral)		.	,000
		N		60	60
	Violencia de pareja	Coefficiente de relación	de	,919**	1,000
		Sig. (bilateral)		,000	.
		N		60	60

* La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Nota. Resultados del SPSS.

Interpretación. En la tabla 2, se aprecia mediante el coeficiente de correlación la existencia de relación directa entre la D.E. y la violencia de parejas. Mostrando una relación directa fuerte igual a $RS = 0.919$ y con significatividad igual 0.000 inferior a $p < 0.05$.

Entonces, se concluye que existe relación positiva entre dependencia emocional y violencia de parejas en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.

Según el objetivo específico 1: Establecer la correlación existente entre Miedo a la ruptura y Violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.

Tabla 3

Relación entre el miedo a la ruptura y violencia de pareja

				Miedo a la ruptura	Violencia de pareja
Rho de Spearman	Miedo a la ruptura	Coefficiente de relación	de	1,000	,326**
		Sig. (bilateral)		.	,011
		N		60	60
	Violencia de pareja	Coefficiente de relación	de	,326**	1,000
		Sig. (bilateral)		,011	.
		N		60	60

* La correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral).

Nota. Resultados del SPSS.

Interpretación. En la tabla 3, se puede observar que a través del coeficiente de correlación la existencia de relación directa entre el temor a la ruptura y la violencia de parejas. Mostrando una relación directa fuerte igual a $RS = 0.326$ y con significatividad igual 0.011 inferior a $p < 0.05$.

Entonces, se concluye que existe relación positiva entre el temor a la ruptura y violencia de parejas en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.

Citando al objetivo específico 2: Establecer la correlación existente entre Miedo e intolerancia a la soledad y Violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.

Tabla 4

Relación entre el miedo e intolerancia a la soledad y la violencia de pareja

		Miedo e intolerancia a la soledad		Violencia de pareja	
Rho de Spearman	Miedo e intolerancia a la soledad	Coeficiente de relación Sig. (bilateral)	de 1,000	de ,460**	,000
		N	60	60	
	Violencia de pareja	Coeficiente de relación Sig. (bilateral)	de ,460**	de 1,000	,000
		N	60	60	

* La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Nota. Resultados del SPSS.

Interpretación. En la tabla 4, se puede observar mediante el coeficiente de correlación la existencia de relación directa entre el miedo e intolerancia a la soledad y la violencia de parejas. Mostrando una relación directa fuerte igual a $RS = 0.460$ y con significatividad igual 0.000 inferior a $p < 0.05$.

Entonces, se concluye que existe relación positiva entre el miedo e intolerancia a la soledad y la violencia de parejas en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.

4 Según el objetivo específico 3: Establecer la relación existente entre Prioridad de la pareja y Violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.

Tabla 5

Correlación entre la prioridad de la pareja y la violencia de pareja

				Prioridad de la pareja	Violencia de pareja
Rho de Spearman	de	Prioridad de la pareja	Coefficiente de relación	1,000	,261**
			Sig. (bilateral)	.	,044
			N	60	60
		Violencia de pareja	Coefficiente de relación	,261**	1,000
			Sig. (bilateral)	,044	.
			N	60	60

* La correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral).

Nota. Resultados del SPSS.

Interpretación. En la tabla 5, se observa mediante el coeficiente de correlación la existencia de relación directa entre la prioridad de la pareja y la violencia de parejas. Mostrando una relación directa fuerte igual a $RS = 0.261$ y con significatividad igual 0.044 inferior a $p < 0.05$.

2 Entonces, se concluye que existe relación positiva entre la prioridad de la pareja y la violencia de parejas en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.

Según el ⁴ objetivo específico 4: Establecer la correlación existente entre Necesidad de acceso a la pareja y Violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.

Tabla 6

Relación entre la necesidad de acceso a la pareja y la violencia de pareja

			Necesidad de acceso a la pareja	Violencia de pareja
Rho de Spearman	Necesidad de acceso a la pareja	Coefficiente de relación	1,000	,243**
		Sig. (bilateral)	.	,041
		N	60	60
	Violencia de pareja	Coefficiente de relación	,243**	1,000
		Sig. (bilateral)	,041	.
		N	60	60

* La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Nota. Resultados del SPSS.

Interpretación. En la tabla 6, se observa mediante el coeficiente de correlación la existencia de relación directa entre la necesidad de acceso a la pareja y la violencia de parejas. Mostrando una relación directa fuerte igual a $RS = 0.243$ y con significatividad igual 0.041 inferior a $p < 0.05$.

Entonces, se concluye que existe relación positiva entre la necesidad de acceso a la pareja y la violencia de parejas en ¹ mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.

Según el objetivo específico 5: Establecer la correlación existente entre Deseos de exclusividad y Violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.

Tabla 7

Relación entre deseos de exclusividad y la violencia de pareja

			Deseos de exclusividad	Violencia de pareja
Rho de Spearman	Deseos de exclusividad	Coefficiente de relación	1,000	,144**
		Sig. (bilateral)	.	,027
		N	60	60
	Violencia de pareja	Coefficiente de relación	,144**	1,000
		Sig. (bilateral)	,027	.
		N	60	60

* La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Nota. Resultados del SPSS.

Interpretación. En la tabla 7, se puede observar mediante el coeficiente de correlación la existencia de relación directa entre los deseos de exclusividad y la violencia de parejas. Mostrando una relación directa fuerte igual a $RS = 0.144$ y con significatividad igual 0.027 inferior a $p < 0.05$.

Entonces, se concluye que existe relación positiva entre deseos de exclusividad y violencia de parejas en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.

Según lo mencionado en el objetivo específico 6: Establecer la correlación existente entre Subordinación y sumisión y Violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.

Tabla 8

Relación entre subordinación y sumisión con la violencia de pareja

			Subordinación y sumisión	Violencia de pareja
Rho de Spearman	Subordinación y sumisión	Coefficiente de relación	1,000	,388**
		Sig. (bilateral)	.	,002
		N	60	60
	Violencia de pareja	Coefficiente de relación	,388**	1,000
		Sig. (bilateral)	,002	.
		N	60	60

* La correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral).

Nota. Resultados del SPSS.

Interpretación. En la tabla 8, se aprecia mediante el coeficiente de correlación la existencia de relación directa entre la subordinación y sumisión y la violencia de parejas. Mostrando una relación directa fuerte igual a $RS = 0.388$ y con significatividad igual 0.002 inferior a $p < 0.05$.

Entonces, se concluye que existe relación positiva entre la subordinación y sumisión y violencia de parejas en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.

Para culminar, con el objetivo específico 7: Establecer la correlación existente entre Deseos de control y dominio y Violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.

Tabla 9

Relación entre deseos de control y dominio con la violencia de pareja

			Deseos de control y dominio	Violencia de pareja
Rho de Spearman	Deseos de control y dominio	Coefficiente de relación	1,000	,149**
		Sig. (bilateral)	.	,046
		N	60	60
	Violencia de pareja	Coefficiente de relación	,149**	1,000
		Sig. (bilateral)	,046	.
		N	60	60

* La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Nota. Resultados del SPSS.

Interpretación. En la tabla 9, se aprecia mediante el coeficiente de correlación la existencia de relación directa entre los deseos de control y la violencia de parejas. Mostrando una relación directa fuerte igual a $RS = 0.149$ y con significatividad igual 0.046 inferior a $p < 0.05$.

Entonces, se concluye que existe relación positiva entre los deseos de control y violencia de parejas en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.

IV. DISCUSIÓN

Luego de procesar los datos recopilados de la muestra establecida y procesarlos, se desarrolló la discusión, realizando el contraste con los resultados hallados con estudios previos similares y sustentándolos con teorías afines y pertinentes.

Con relación al objetivo: Determinar la correlación existente entre Dependencia emocional y Violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022. De acuerdo con lo observado en la Tabla 2 se aprecia mediante el coeficiente de correlación la existencia de relación directa entre la D.E. y la violencia de parejas. Mostrando una relación directa fuerte igual a $RS = 0.919$ y con significatividad igual 0.000 inferior a $p < 0.05$. Entonces, se concluye que existe relación positiva entre dependencia emocional y violencia de parejas en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022. Estos resultados coinciden con los hallazgos encontrados por Viteri (2020) quien, en su investigación realizada para una universidad ecuatoriana, la autora se propuso caracterizar los niveles de dependencia en la población señalada. El estudio se realizó bajo el paradigma positivista, de alcance descriptivo y transeccional, con una muestra censal constituida por 50 mujeres. La data fue recopilada a través de la encuesta, y una escala valorativa que fue aplicada a la muestra señalada. Luego de analizar la data recopilada se pudo llegar a las siguientes conclusiones: la existencia de una correlación alta entre D.E. y violencia de parejas mediante $RS = 0,861$. Asimismo, se encuentra similitud con el estudio realizado por Guamán y Maldonado (2021) ellos en su estudio realizado para una Universidad Ecuatoriana, se propusieron establecer la relación entre D.E. y la violencia en las ciudades ecuatorianas. El estudio de paradigma positivista de enfoque cuantitativa, con diseño transversal y sin manipular intencionalmente a las variables investigadas, de alcance correlacional, la población estuvo conformada por 427 participantes. Fue usada la encuesta en la recopilación de datos y dos escalas valorativas. Luego de procesar la data recogida concluyeron: Existe correlación significativa entre Violencia y Dependencia emocional, es decir a mayores niveles de violencia mayores niveles de dependencia, la asociación fue determinada mediante el coeficiente de Pearson $= 0,874$, lo que indica alta correlación entre las variables. Estos resultados se basan en lo que establecen Sartori y De La Cruz (2016) quienes sostienen que la DE es el equivalente a las necesidades primarias como alimentarse y respirar. Estos lazos de sumisión y delirio encuentran en las parejas la manera de mayor crecimiento. Si una persona necesita a la otra persona para vivir, le entrega a la otra persona

la facultad de ser feliz, se encuentra entonces en un cuadro de dependencia apasionada (p. 82). En tener necesidad de la otra persona, se manifiesta que se encuentren implicados temores, miedos existenciales: temor a fracasar, a los conflictos y quedarse solo (a). Esto supone la comprensión de que los dependientes se preocupan de no quedarse abandonados. En relaciones sanas, existe un tipo de dependencia de adaptación: se menciona que en circunstancias de que una persona integrante de las parejas tiene habilidades que la otra no tiene y depende de la otra persona en su logro. Lo contrario, en las relaciones con dependencia emocional una pareja se somete a la otra persona. Se considera, asimismo, que los estados de ansiedad y depresivos caracterizan a los dependientes emocionales, como una sintomatología constante: que tiene el efecto de que de manera inconsciente sienta menosprecio por sí mismo y se anule frente a las necesidades de sentirse amada, de tener el afecto de la otra persona, lo cual las hace proclive a la violencia de parejas, que según la OMS (2021) indica que es “toda conducta de las parejas o exparejas que causan daños físicos, sexuales o psicológicos, incluye agresiones físicas, la imposición sexual, maltratos psicológicos y comportamientos de control” (párr. 3), que se refiere a un patrón continuo de abusos cometidos por el varón contra su pareja o mujer, que es característico de una serie de conductas restrictivas que incluyen a) agresiones físicas como empujones, golpes, lesiones causadas por objetos contundentes o armas, maltratos físicos; b) violencia psicológica, expresada en intimidaciones, humillar en público, intimidaciones c) agresiones sexuales en las que su pareja masculina obliga a su pareja femenina a mantener relaciones sexuales, y d) violencia de tipo económico, en las se controla a la pareja mediante limitaciones económicas (OMS, 2021).

En lo concerniente al primer objetivo específico: Establecer ¹ la relación existente entre Miedo a la ruptura y violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022. En la tabla 3 se puede observar que a través del coeficiente de correlación la existencia de relación directa entre el temor a la ruptura y la violencia de parejas. Mostrando una relación directa fuerte igual a $RS = 0.326$ y con significatividad igual 0.011 inferior a $p < 0.05$. Entonces, se concluye que existe relación positiva entre el temor a la ruptura y ¹ violencia de parejas en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022. Estos resultados coinciden con los resultados hallados por Guamán y Maldonado (2021) quienes en su artículo “Violencia y D.E. en relación de parejas en dos ciudades de Ecuador”, se plantearon establecer la relación entre D.E. y violencia en las ciudades ecuatorianas. El estudio de paradigma positivista de enfoque cuantitativa, con

diseño transversal y sin manipular intencionalmente a las variables investigadas, de alcance correlacional, la población fue de 427 participantes. Fue usada la encuesta en la recopilación de datos y dos escalas valorativas. Luego de procesar la data recogida se puede concluir: Existe correlación significativa entre Violencia y Dependencia emocional, la asociación fue determinada mediante el coeficiente de Pearson $=0,874$, lo que indica alta correlación entre las variables, asimismo que se encontró que existe correlación directa entre temor a la ruptura y violencia de parejas, mediante un estadígrafo de Pearson $= 0,657$ que señala un correlato medio ² entre la dimensión mencionada y la violencia de pareja. Lo hallado se fundamenta teóricamente en lo que señala Guzmán (2021) respecto al miedo a la ruptura, menciona que las personas dependientes de ciertos medios para que las relaciones no concluyan, puesto que existe temor por romper la relación, que realmente explica la imperiosa necesidad de estar vinculada afectivamente a su pareja, quien sustenta la dependencia en la mujer, lo cual les convierten en personas obsesivas, sumisas que aceptan agresiones que están tipificadas como tipos de violencia contra la pareja ².

En lo concerniente al segundo objetivo específico: Determinar la relación existente entre Miedo e intolerancia a la soledad y Violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022. Se observa en la tabla 4 que mediante el coeficiente de correlación la existencia de relación directa entre ¹ el miedo e intolerancia a la soledad y la violencia de parejas. Mostrando una relación directa fuerte igual a $RS = 0.460$ y con significatividad igual 0.000 inferior a $p < 0.05$. Entonces, se concluye que existe relación positiva entre el miedo e intolerancia a la soledad y la violencia de parejas en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022. Estos resultados son coincidentes con la investigación realizada por Huamán y Medina (2017) quienes en su estudio de Maestría se plantearon como meta general determinar la relación que existe entre D.E. y violencia de parejas en la provincia de Celendín. El estudio realizado para paradigma cuantitativo, de propósito investigativo aplicado, mediante trabajo de campo, se consideró una muestra censal constituida por 55 mujeres. La data fue recopilada a través de la encuesta y con dos escalas valorativas. Luego de procesar la data recopilada se llegó a las conclusiones de la existencia de correlación moderada entre D.E. y violencia de parejas, mediante el estadígrafo Rho de Spearman $= 0,421$ y asimismo ¹ mediante el mismo estadígrafo con valor $= 0,512$ se pudo establecer que existe correlación directa entre temor e intolerancia a la soledad y violencia de pareja en la población estudiada. Estos resultados coinciden con lo que mencionan Huerta et al. (2016) que el temor y no tolerar estar solos, lo componen

varios los elementos de la D.E. relacionados con miedos e intolerancias a estar solos, temor a las rupturas, priorizar a sus parejas y deseo de controlar a sus parejas; los que evidencian que las mujeres consideran, en el universo poblacional, que los requerimientos de seguridad, de ser aceptadas y respetadas no se van a atender, asimismo miedo a separarse, permanecer con sus parejas pese a los sentimientos de inseguridad conferir prioridad sobre cualquier persona a fin de mantener su estabilidad. En lo que se refiere a las diferencias en la D.E. en mujeres que en su relación de pareja exista violencia o no, en situaciones de violencia, el puntaje se incrementa en los indicadores temor e intolerancia a estar solas, temor a romper la relación y priorizar a sus parejas.

Con relación al Objetivo específico 3: Determinar la correlación existente entre prioridad de la pareja y violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022. Como se observa en la tabla 5 mediante el coeficiente de correlación la existencia de relación directa entre la ¹ prioridad de la pareja y la violencia de parejas. Mostrando una relación directa fuerte igual a $RS = 0.261$ y con significatividad igual 0.044 inferior a $p < 0.05$. Entonces, se concluye que existe relación positiva entre la prioridad de la pareja y la violencia de parejas en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022. Estos resultados obtenidos coinciden con lo encontrado por Huamán y Medina (2017) con su estudio de Maestría se plantearon como meta determinar la relación entre las variables mencionadas en la provincia de Celendín. Estudio realizado bajo el paradigma cuantitativo, de propósito investigativo aplicado, mediante trabajo de campo, se consideró una muestra censal constituida por 55 mujeres. La data fue recopilada a través de la encuesta y con dos escalas valorativas. Luego de procesar la data recopilada se llegó a las conclusiones: Existe correlación positiva media entre D.E. y violencia de parejas, mediante el estadígrafo Rho de Spearman = 0,421. También se encontró relación ¹ entre prioridad de la pareja y violencia de parejas mediante el mismo estadígrafo de correlación = 0, 447, que indica una relación media ¹ entre la D.E. y violencia de pareja. Los resultados hallados encuentran sustento con lo que expresa Castillo (2017), que la prioridad de las parejas, manifiesta el deseo de acceder a su pareja, deseo de ser exclusivo, subordinación, deseo de controlar a la pareja y dominio, mediante análisis lógico; y de nivel medio entre los componentes de la DE con evitar lo cognitivo, buscar orientación y soporte y resolución de problemas, directa entre las dimensiones temor a las rupturas, temor e intolerancia a la soledad, priorizar a sus parejas, necesidades de acceder a sus parejas deseo

de exclusiva, sub ordinación, deseo de controlar y dominar con las estrategias: substracción cognoscitiva y aceptar y resignarse.

Ahora, en lo que concierne al ² cuarto objetivo específico: Determinar la correlación positiva entre Necesidad de acceso a la pareja y Violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022. Como se aprecia en la tabla 6 mediante el coeficiente de correlación la existencia de relación directa entre la necesidad de acceso a la pareja y la violencia de parejas. Mostrando una relación directa fuerte igual a $RS = 0.243$ y con significatividad igual 0.041 inferior a $p < 0.05$. Entonces, se concluye que existe relación positiva entre la necesidad de acceso a la pareja y la violencia de parejas en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022. Estos resultados encuentran sustento con el estudio de Viteri (2020) quien realizó un trabajo de investigación para una universidad ecuatoriana, la autora se propuso caracterizar los niveles de dependencia en la población señalada. El estudio se realizó bajo el paradigma positivista, de alcance descriptivo y transeccional, con una muestra censal constituida por 50 mujeres. Para la recopilación de la data se utilizó la encuesta, y una escala valorativa que fue aplicada a la muestra señalada. Luego de analizar la data recopilada se concluyó: la existencia de una relación fuerte mediante el estadígrafo $Rho = 0,879$ entre D.E. y agresión de parejas; asimismo se evidencia una correlación positiva $R = 0,652$ que indica correlato medio entre Necesidad de acceso a la pareja y violencia de pareja. Estos resultados encuentran sustento en lo señalado por Castillo (2017) que la necesidad de acceso a la pareja, juntamente con idealizar a sus parejas, sometimiento. Que existen estudios, en que las dependientes asumen comportamientos y actitudes sumisas y pasivas sin que les importe si se perjudican, utilizan la lógica de manera restringida; se enfatiza en mantener la relación más que en reformar de manera cognitiva la problemática, buscar apoyo y orientación o intentar solucionar los problemas, y obviamente representa factores de riesgos en tanto que toda mujer víctima de violencia de parejas asuma decisiones desadaptativas, influenciada por el temor a la ruptura y a de permanecer solo.

Respecto al quinto objetivo específico: ¹ Determinar la relación que existe entre deseos de exclusividad y violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022. De acuerdo con la tabla 7 se puede observar mediante el coeficiente de correlación la existencia de relación directa entre los deseos de exclusividad y la violencia de parejas. Mostrando una relación directa fuerte igual a $RS = 0.144$ y con significatividad igual 0.027 inferior a $p < 0.05$. Entonces, se concluye que existe relación positiva entre deseos

de exclusividad y violencia de parejas en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022. Estos resultados obtenidos son coincidentes con Guamán y Maldonado (2021) quienes realizaron un estudio para la Universidad Central del Ecuador, planteándose por objetivo general establecer la relación entre violencia y D.E. en las ciudades ecuatorianas. El estudio de paradigma positivista de enfoque cuantitativa, con diseño transversal y sin manipular intencionalmente a las variables investigadas, de alcance correlacional, la población estuvo conformada por 427 participantes. Fue usada la encuesta en la recopilación de datos y dos escalas valorativas. Luego de procesar la data recogida se puede concluir: Existe correlación significativa entre Violencia y Dependencia emocional, es decir a mayores niveles de violencia mayores niveles de dependencia, la asociación fue determinada mediante el coeficiente de Pearson $=0,874$, lo que indica alta correlación entre las variables. Del mismo modo se estableció la existencia de correlación baja, a través del $RS = 0,231$ respecto a los deseos de exclusividad y violencia de pareja en las dos ciudades ecuatorianas. Estos resultados se basan en lo sostenido por Castelló (como se citó en Huamán y Medina, 2017), para quien el deseo de exclusividad está referido que en toda relación entre parejas se encuentran necesidades excesivas hacia la otra pareja, involucra fallas en la construcción de las personas, que se convierten en relaciones de “burbujas”, que aísla a las parejas del medio, esta suerte de “exclusividad” constituye en exageraciones a la situación normal. Vale decir, en cada relación existe cierto deseo de exclusividad, se explica en la razón de querer compartir a nuestras parejas con terceras personas. Pero no solamente sucede en casos de dependencias emocionales. Aquí, asimismo, las dependientes quieren concretamente a sus parejas para ellos solos: lo otro fastidia, desde amigos a los compañeros del trabajo, pasa por la prole.

De acuerdo con el sexto objetivo específico: Determinar la relación existente entre Subordinación y sumisión y Violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022. De acuerdo con la tabla 8 se evidencia mediante el coeficiente de correlación la existencia de relación directa entre la subordinación y sumisión y la violencia de parejas. Mostrando una relación directa fuerte igual a $RS = 0.388$ y con significatividad igual 0.002 inferior a $p < 0.05$. Entonces, se concluye que existe relación positiva entre la subordinación y sumisión y violencia de parejas en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022. Estos resultados encontrados en el estudio coinciden parcialmente con los resultados hallados por Barba y Castillo (2020) realizaron un trabajo de investigación de Maestría titulado “D.E. y violencia

en las relaciones en universitarios de Tumbes”, los investigadores se propusieron establecer la relación existente entre D.E. y agresión en la población estudiantil indicada en Tumbes. Investigación realizada con el enfoque cuantitativo, de propósito aplicada con diseño transeccional y no se manipularon variables y de alcance correlacional. Se considero el universo poblacional conformado por 188 alumnos. Los datos fueron recogidos con la encuesta y dos cuestionarios como instrumentos. Ambos instrumentos se aplicaron a la muestra y posteriormente la data fue procesada a través del SPSS- v 26, concluyendo que se presenta una relación significativa directa entre las variables investigadas, mediante un coeficiente R de Pearson = 0,876 lo que indica una correlación alta quedando de esta manera contrastada la hipótesis de estudio. Asimismo, se determinó la existencia de correlación directa moderada mediante R de Pearson= 0,669 entre la subordinación y sumisión con la violencia de pareja en parejas de novios universitarios tumbesinos, estos resultados se sustentan en lo que señala (Castelló, como se citó en Aiquipa, 2015), quién señala al respecto sobre Subordinación y sumisión, al consolidarse la subordinación y sometimiento, la DE se afianza y se solidifica la violencia en parejas. Evidentemente, esta situación vivida por la mujer, inclusive ya con maltratos, no expresa semblantes masoquistas, como se imputaba en algunos discursos, sino que, se explica que el sometimiento personifica para las personas dependientes medios para que las relaciones no terminen, porque existe temor a la ruptura, que finalmente dejar ver las enormes necesidades de sentirse vinculada afectivamente a sus parejas lo que sustenta las dependencias emocionales.

Finalmente, respecto al séptimo objetivo específico: Establecer la relación existente entre deseos de control y dominio y violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022. Acorde a la tabla 9, se evidencia mediante el coeficiente de correlación la existencia de relación directa entre los deseos de control y la violencia de parejas. Mostrando una relación directa fuerte igual a $RS = 0.149$ y con significatividad igual 0.046 inferior a $p < 0.05$. Entonces, se concluye que existe relación positiva entre los deseos de control y violencia de parejas en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022. Estos resultados obtenidos en el estudio son coincidentes con el resultado encontrado por Ramírez y Vásquez (2020) quienes realizaron una investigación proponiendo establecer la correlación entre las variables mencionadas en los estudiantes preuniversitarios. Investigación de enfoque cuantitativo, de alcance correlacional, la muestra censal la conformaron 110 alumnos. Se emplearon dos pruebas psicológicas para recoger los datos. Los datos recopilados fueron analizados con el uso del

SPSS y se arribó a la conclusión de que existe relación inversa fuerte entre las dos variables en estudio, mediante el estadígrafo Rho de Spearman = 0,756, lo cual indica correlación alta, asimismo, se pudo contrastar las hipótesis y afirmar que la violencia en parejas afecta el bienestar de las estudiantes, es decir que existe correlación inversa entre las variables de estudio. Del mismo modo se estableció la existencia de correlación directa moderada mediante un RS = 0,537 entre deseos de controlar y violencia de parejas en los estudiantes del centro preuniversitario. Estos resultados encuentran similitud con el resultado encontrado por Huamán y Medina (2017) con su estudio de Maestría para optar sus títulos, se plantearon como meta general determinar la relación que existe entre las variables estudiadas en la provincia de Celendín. Estudio realizado bajo el paradigma cuantitativo, de propósito investigativo aplicado, mediante trabajo de campo, se consideró una muestra censal constituida por 55 mujeres. La data se recopiló a través de la encuesta y con dos escalas valorativas. Luego de procesar la data recopilada se concluyó: La existencia de una correlación directa media entre D.E. y violencia de parejas, mediante el estadígrafo Rho de Spearman = 0,421. Del mismo modo se logró establecer la correlación que existe mediante un Rho de Spearman moderado = 0,569 entre los deseos de controlar y dominar con la violencia de parejas en las mujeres. Los resultados hallados tienen sustento teórico en lo que menciona Schiavi (2011) quien señala respecto a los deseos de controlar y dominio, los maltratos, atribuyéndose el compromiso de las ocurrencias. Las frecuencias y el peligro del ciclo incrementan con las repeticiones. De las recaídas, el hombre entiende que ser violento es importante para controlar y dominar a la mujer, quien es más dependiente de predecir las agresiones físicas; resultan anuladas y centradas en el hombre, siendo cada vez más dócil y dependiente al intentar evitar los daños físicos. Cuando se producen las agresiones, ¿qué prolonga su ciclo? El pensamiento machista juega un rol preponderante. Cada mujer tiende a emplear un conjunto de herramientas propias de carácter social para enfrentar estas experiencias, destacando la negociación. Ser indiferente a los maltratos constituye una forma de protección psíquica, no suponiendo mentira u ocultamiento de lo que sucede.

V. CONCLUSIONES

1. Primera: ⁴ Con relación al objetivo general: Establecer la correlación existente entre dependencia emocional y violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022, mediante el estadígrafo Rho de Spearman = 0,919 que señala alta asociación, se ha establecido que existe correlación directa entre D.E. y violencia de parejas en la mujer maltratada del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.
2. ⁴ De acuerdo con el objetivo específico 1: Determinar la relación que existe entre miedo a la ruptura y violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022, mediante el estadígrafo Rho de Spearman = 0,326 que señala bajo correlato, ha quedado determinado que existe correlación directa entre el miedo a la ruptura y violencia de parejas en la mujer maltratada del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.
3. Conforme ⁴ con el objetivo específico 2: Determinar la correlación existente entre el miedo e intolerancia a la soledad y violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022, obtenido por el RS = 0,460 que evidencia una relación moderada, se ha determinado que existe correlación directa entre el temor e intolerancia a estar sola y violencia de pareja en la mujer maltratada del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.
4. ⁴ En relación con el objetivo específico 3: Establecer la correlación existente entre prioridad de la pareja y violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022, a través del estadígrafo RS = 0, 261 que indica una baja correlación ha quedado establecido que existe correlación directa entre las variables investigadas en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.
5. ⁴ Con relación al cuarto objetivo específico: Establecer la correlación existente entre necesidad de acceso a la pareja y violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022, mediante el coeficiente Rho de Spearman = 0, 243, que señala una baja correlación se ha determinado que existe correlación directa entre la dimensión y la variable estudiada del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.

6. ⁴ De acuerdo con el objetivo específico 5: Determinar la relación que existe entre deseos de exclusividad y violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022, mediante el coeficiente Rho de Spearman = 0,144, que señala una muy baja correlación se ha determinado que existe correlación directa entre deseos de exclusividad y violencia de parejas en mujeres maltratadas del mencionado nosocomio chimbotano, 2022.
7. Conforme ⁴ al objetivo específico 6: Determinar la correlación existente entre subordinación y sumisión y violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022, mediante el estadígrafo Rho de Spearman = 0,388 que indica una moderada correlación, ha quedado establecido que existe correlación directa entre la dimensión y la variable en mujeres maltratadas en el mencionado nosocomio chimbotano, 2022.
8. En lo concerniente ⁴ al objetivo específico 7: Establecer la correlación existente entre deseos de control y dominio y violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022, a través del coeficiente Rho de Spearman = 0,149, que indica un bajo correlato, se ha determinado que existe correlación directa entre el deseo de control y dominio con la violencia de parejas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.

VI. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al director del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote que implemente un programa de capacitaciones dirigido a las madres registradas en el mencionado Centro, con la finalidad de dar recomendaciones para afrontar los casos de Dependencia emocional, elevar la autoestima y de esta manera poder reducir la violencia de pareja, situación que va a beneficiar a todas las familias de las mujeres registradas en el mencionado Centro de salud mental.
2. Se sugiere, asimismo, al director del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote que también coordine con el CEM de Nuevo Chimbote, que se realice una campaña de concientización dirigida a las mujeres respecto a dar a conocer sus derechos y los lugares a los que pueden asistir en caso de agresiones, de esta manera van a tener menor temor a la ruptura y a los hechos de violencia, y con esto se va a dar mayor seguridad a las mujeres inscritas al Centro de Salud mental en estudio.
3. Se sugiere al jefe del área de Psicología que programe actividades de sensibilización para tratar el temor a la soledad, dado que ha quedado establecido que existe correlación media entre el temor e intolerancia a estar sola y la violencia de parejas, de esta manera las madres van a conocer técnicas para ser resilientes, para tolerar la soledad y poder progresivamente superar sus temores, y esto va a contribuir en amenguar la violencia entre parejas en la población estudiada.
4. Se recomienda al director del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto, que distribuya material impreso y digital a todas las madres con contenidos en el que se valore primero a los hijos, luego a ellas mismas, con la finalidad de cambiar los intereses de las mujeres con casos de Dependencia Emocional, mujeres que pongan en primer lugar su felicidad y la de sus hijos, van a mitigar la dependencia a las parejas y aumentar su capacidad para enfrentar los casos de violencia de sus parejas.
5. Se recomienda al director del mencionado Centro de Salud Mental en estudio, organizar talleres de socialización, de manualidades y de cuidado de cabello, piel y manos, estos talleres que se pueden hacer en convenios con CETPROS de la localidad, organizando talleres de manualidades y Cosmetología estarán direccionados a elevar el autoestima de las mujeres a empezar emprendimientos, mujeres más autosuficientes non menos dependientes y eso va a contribuir en aminorar los casos de agresión a parejas.

6. Se recomienda a futuros investigadores profundizar el estudio de la dimensión deseo de exclusividad como componente de la variable D.E., los resultados hallados se pueden prestar a conjeturas, un estudio más profundo y con mayor amplitud, va a permitir aclarar la correlación o incidencia en la violencia de parejas, y arrojar mayores luces sobre esta dimensión, los resultados hallados muestran que la correlación es baja con la violencia de parejas.
7. Se sugiere al director del mencionado Centro de Salud Mental que coordine con todo el personal para realizar actividades y establecer comportamientos en todo el personal orientado a elevar la autoestima de las mujeres que asisten al mencionado, Centro, las conductas de sumisión deben ser manejadas apropiadamente en estas mujeres, para que paulatinamente mejoren su comportamiento y atenúen su dependencia a las parejas y de esta manera se pueda minimizar los casos de Violencia de parejas.
8. Finalmente, se recomienda a cada una de las mujeres de la población en estudio asistir a capacitaciones que se organicen sobre temas de relaciones con las parejas, para disminuir los deseos de controlar a las parejas, las actitudes controladoras y dominantes conducen a situaciones de conflictos con las parejas y por lo general desembocan en conductas de violencia, cada persona debe tener la libertad y el espacio para ciertas actividades personales sin que esto signifique colocar en riesgo o debilitar la relación con la pareja.

VII. REFERENCIAS

- Alalú De Los Rios, D. (2016). *Dependencia emocional según la teoría de jorge castelló. Un estudio de caso*. Lima: Universidad de Lima.
https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/1881/Alalu_De_Los_Rios_Deborah.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Alonso Fernández, R. (2017). *Explicación de la dependencia emocional a partir de la autoestima y de las estrategias de afrontamiento*. Madrid: Universidad Francisco de Vitoria.
<http://ddfv.ufv.es/bitstream/handle/10641/1388/TFG%20RAQUEL%20ALONSO%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Armas Ruiz, V. (2017). *Violencia de pareja: claves para entender la permanencia de las víctimas con sus agresores*. España: Universidad Autónoma de Madrid.
https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680314/armas_ruiz_valletfg.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Huamán Portal , R. F., & Medina Abanto , R. E. (2017). *Dependencia emocional y tipos de violencia de pareja en mujeres del Distrito de Chumuch Celendín - Cajamarca*. Cajamarca: Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo.
<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/647/Tesis%20Huam%c3%a1n%20-%20Medina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sartori Flores, K., & De La Cruz Valdiviano, C. (2016). Dependencia emocional de pareja en mujeres atendidas en una clínica universitaria de Lima, 2014. *Catedra Villarreal*.
<https://revistas.unfv.edu.pe/RCV/article/view/75>
- Aiquipa Tello, J. J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33(2), 412-432.
<http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2.pdf>
- Amor, P. J., Echeburúa, E., Camarillo, L., Ferre, F., Sarasua, B., & Zubizarreta, I. (2022). Emotional dependency and abuse in female victims of intimate partner violence. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 30(1), 291-307.
<https://doi.org/10.51668/bp.8322115s>

- Barba Olaya, D. G., & Castillo Córdova, S. L. (2020). *Dependencia emocional y violencia en las relaciones de noviazgo en estudiantes de una Universidad de Tumbes, 2020*. Trujillo: Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI. https://repositorio.uct.edu.pe/bitstream/123456789/923/1/019203627I_019200751_K_M_2021.pdf
- Bermúdez Herrería, W. E. (2021). *Dependencia emocional y bienestar psicológico de adultos jóvenes en relación de pareja del Distrito Metropolitano de Quito durante la pandemia, periodo 2020 – 2021*. Quito: Universidad Central del Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/25414/1/FCP-CPC-BERMUEDEZ%20WENDY.pdf>
- Bogarín Azuaga, M. A., Gamarra Méreles, A. I., Bagnoli Peralta, A. L., Mongelós Gamarra, N. G., & González Ramírez, H. A. (2021). Emotional dependence and cognitive distortions in women victims of intimate partner violence. *Rev. Soc. cient. Parag.*, 26(2), 9-23. <https://doi.org/10.32480/rscp.2021.26.2.9>
- Bott, S., Guedes, A., Ruiz Celis, A., & Mendoza, J. (2019). Intimate partner violence in the Americas: A systematic review and reanalysis of national prevalence estimates. *Rev Panam Salud Publica*, 43(26), 1. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2019.26>
- Castillo, H. E. (2017). Dependencia emocional, estrategias de afrontamiento al estrés y depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja de la ciudad de Chiclayo. *Revista Paian*, 8(2), 36 -62. <https://revistas.uss.edu.pe/index.php/PAIAN/article/view/735/645>
- Chafra Quise, N. M., & Lara Machado, J. R. (2021). Emotional dependence and violence in women treated at the FundaciónNosotras con Equidad, of Riobamba. *Rev.Med.Electrón*, 43(5), 1328-1344. <http://scielo.sld.cu/pdf/rme/v43n5/1684-1824-rme-43-05-1328.pdf>
- Cuaresma Vargas, R. J., & De la Cruz Muñoz, S. E. (2021). *Resiliencia y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja de 20 a 49 años de Ica. 2021*. Lima: Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/58992/Cuaresma_VR-J-De%20La%20Cruz_MSE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Estévez, A., Chávez Vera, M. D., Momeñe, J., Olave, L., Vázquez, D., & Iruarrizaga, I. (2018). The role of emotional dependence in the relationship between attachment and impulsive behavior. *Annals Of Psychology*, 34(3), 438-445. <https://doi.org/10.6018/analesps.34.3.313681>
- Gail Gilchrist, P. L., Connolly, D. J., Winstock, A., Barratt, M. J., Ferris, J., Gilchrist, E., & Davies, E. (2023). Experience and perpetration of intimate partner violence and abuse by gender of respondent and their current partner before and during COVID-19 restrictions in 2020: a cross-sectional study in 13 countries. *BMC Public Health*, 23(1), 316. <https://doi.org/10.1186/s12889-022-14635-2>
- García-Jiménez, M., Cala, M. J., Trigo, M. E., & Barberá, E. (2020). Indicators of liberation from gender-based intimate partner violence in Spain related to when charges are dropped. *Psicothema*, 32(1), 40-46. <https://doi.org/10.7334/psicothema2019.188>
- Gonzales Castro, A., Guerra Olivares, T. S., & Rodriguez Benites, C. (2021). Violence and emotional dependence in high school adolescent couples in Huancavelica. *Revista espacios*, 42(5), 95-108. <https://doi.org/10.48082/espacios-a21v42n05p07>
- Guamán Morales, M. F., & Maldonado Lanchimba, P. E. (2021). *Violencia y dependencia emocional en relaciones de pareja de adultos jóvenes en dos ciudades de Ecuador*. Quito: Universidad Central del Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/22700/1/T-UCE-0007-CPS-313.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México DF: Mc Graw Hill.
- Herrera Hidalgo, M. A. (2015). *Relación entre sexismo ambivalente y violencia de pareja íntima según nivel educativo*. Lima: Universidad Católica del Perú. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/6177/HERRERA_HIDALGO_MARIA_RELACION_EDUCATIVO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hilario Ramos, G. E., Izquierdo Muñoz, J. V., Valdez Ponce, V. M., & Ríos Cataño, C. (2020). Emotional dependency and its relationship with domestic violence: A descriptive approach to literature review. *Revista Desafíos*, 11(2), 120-125. https://www.researchgate.net/publication/347312971_Dependencia_emocional_y_s

¹
u_relacion_con_la_violencia_en_parejas_Una_aproximacion_descriptiva_a_la_revision_de_literatura

- Huerta, R., Ramírez, N., Ramos, J., Murillo, L., Falcón, C., Misare, M., & Sánchez, J. (2016). Esquemas cognitivos disfuncionales y dependencia emocional en mujeres con y sin violencia en la relación de pareja de la ciudad de Lima. *Revista de Investigación en Psicología*, *19*(2), 145-162. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/12895/11524>
- Lemos, M., Vásquez, A. M., & Román Calderón, J. P. (2019). Potential Therapeutic Targets in People with Emotional Dependency. *Int J Psychol Res*, *12*(1), 18-27. <https://doi.org/10.21500/20112084.3627>
- Lutgendorf, M. A. (2019). Intimate Partner Violence and Women's Health. *Obstetrics & Gynecology*, *134*(3), 470-480. <https://cme.lww.com/files/IntimatePartnerViolenceandWomensHealth6138-1565809285451.pdf>
- Momeñe, J., & Estévez, A. (2018). Los estilos de crianza parentales como predictores del apego adulto, de la dependencia emocional y del abuso psicológico en las relaciones de pareja adultas. *Psicología Conductual*, *26*(2), 359-377. https://www.researchgate.net/publication/337533926_LOS_ESTILOS_DE_CRIANZA_PARENTALES_COMO_PREDICTORES_DEL_APEGO_ADULTO_DE_LA_DEPENDENCIA_EMOCIONAL_Y_DEL_ABUSO_PSICOLOGICO_EN_LAS_RELACIONES_DE_PAREJA_ADULTAS
- Momeñe, J., Estévez, A., Etxaburu, N., Pérez-García, A. M., & Magureg, A. (2022). Emotional dependence on the aggressor partner and its relationship to social anxiety, fear of negative evaluation and dysfunctional perfectionism. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, *30*(1), 51-68. <https://doi.org/10.51668/bp.8322103n>
- Observación Nacional. (20 de Abril de 2022). *Tipos de violencia*. <https://observatorioviolencia.pe/tipos-de-violencia/>
- Organización Mundial de la Salud. (8 de Marzo de 2021). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

- Organización Panamericana de la Salud. (5 de Octubre de 2021). *Violencia contra la mujer*.
<https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>
- Patsi Humerez, L. V., & Requena Gonzales, S. (2020). Relación entre los esquemas desadaptativos con la dependencia emocional en mujeres en Situación de violencia de pareja. *RIP*, *1*(23), 11-28. http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n23/n23_a03.pdf
- Ponce Díaz, C. R., Aiquipa Tello, J. J., & Arboccó de los Heros, M. (2019). Emotional Dependence, Satisfaction with Life and Partner Violence in University Students. *Propósitos y Representaciones*, *7*(1), 351. <https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7nSPE.351>
- Ramírez Moreno, M. A., & Vásquez Sánchez, D. J. (2020). *Violencia en relaciones de pareja y bienestar psicológico en estudiantes de un Centro Pre Universitario de Trujillo*. Trujillo: Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI. https://repositorio.uct.edu.pe/bitstream/123456789/1188/1/0001164910_0001156910_T_2021.pdf
- Reyes Argueta, S. Y. (2018). *Dependencia emocional e intolerancia a la soledad*. Quetzaltenango: Universidad Rafael Landívar. <http://biblio3.url.edu.gt/publijrcifuentes/TESIS/2018/05/22/Reyes-Sulma.pdf>
- Rosas Muñoz, O. A., Arrambí Díaz, C., Luna Bernal, I. J., & Luna Bernal, I. J. (2022). Emotional dependence and intimate partner violence in first level. *Revista Mexicana de Medicina Familia*, *9*(1), 5-11. <https://doi.org/10.24875/RMF.21000034>
- Schiavi Orzan, E. (2011). *Un binomio inseparable*. Academia. <https://d1wqtxts1xzlc7.cloudfront.net/32507942/Articulo-Violencia-de-genero-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1648591529&Signature=a0Rzt1PrOF6T4qjGQPc~oHsYaz2tOH4gtlbrkM5gl03bVqfDITADZtQMt84RAU6jqGOCpHGJOCBvksCp6pIYgkBBsqDFI-PnPfKyTn94e7-tUSemIm0EHgL44o0LOQv>
- Sirvent Ruiz, C., Moral Jiménez, M., Herrero, J., Miranda Rovés, M., & Rodríguez Díaz, F. (2022). Concept of Affective Dependence and Validation of an Affective Dependence Scal. *Psychology Research and Behavior Management*, *1*(15), 3875-3888. <https://doi.org/10.2147/PRBM.S385807>

- Sociedad. (18 de Febrero de 2020). *Cultivando el amor propio*.
<https://www.urosario.edu.co/Periodico-NovaEtVetera/Sociedad/Cultivando-el-amor-propio/>
- Stewart, D. E., MacMillan, H., & Melissa Kimber. (2021). Recognizing and Responding to Intimate Partner Violence: An Update. *The Canadian Journal of Psychiatry*, 66(1).
<https://doi.org/10.1177/0706743720939676>
- Tomaz Paiva, T., Da Silva Lima, K., & Gomes Cavalcanti, J. (2022). Psychological abuse, self-esteem and emotional dependence of women during the COVID-19 pandemic. *Ciencias Psicológicas*, 16(2), 1-14. <https://doi.org/10.22235/cp.v16i2.2257>
- Valdez Santiago, R., Híjar Medina, M., Salgado de Snyder, N., Rivera Rivera, L., Avila Burgos, L., & Rojas, R. (2006). Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicanas. *Salud Pública De México*, 48(1), 221-231.
https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/spm/v48s2/31378.pdf
- Viteri Arias , K. V. (2020). *Autoestima y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/20902/1/T-UCE-0007-CPS-250.pdf>
- Zamora Damián, G., Alvidrez Villegas, S., Aizpitarte, A., & Rojas Solís, J. L. (2018). Prevalence of dating violence in a sample of Mexican adolescent males. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 9(1), 30-53.
<https://revistapcc.uat.edu.mx/index.php/RPC/article/view/204/253>

ANEXOS

ANEXO 1: Instrumento de recolección de la información

CUESTIONARIO PARA CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

Código:

A continuación, se plantean varias preguntas relacionadas con las relaciones afectivas o de pareja. Por favor, señala en cada pregunta la respuesta que más se acerque a tu experiencia:

1. **Edad:** **Años cumplidos.**
2. **¿Mantienes en estos momentos algún tipo de relación de pareja?**
Si (1)
No (2)
3. **Tipo de relación**
Enamorados (1)
Novios (2)
Esposos (3)
Convivientes (4)
Otros (5)
4. **Tiempo de relación:**
5. **Religión:**
6. **Grado de instrucción:**
7. **Ocupación actual:**

1
CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL-CDE

(LEMO Y LONDOÑO, 2006)

Instrucciones:

Enumeradas aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto. Elija el puntaje más alto de 1 a 6 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala:

1	2	3	4	5	6
Completamente falso de mí	El mayor parte falso de mí	Ligeramente más verdadero que falso	Moderadamente verdadero de mí	El mayor parte verdadero de mí	Me describe perfectamente

CUESTIONARIO	1	2	3	4	5	6
1. Me siento desamparado cuando estoy solo						
2. Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja						
3. Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla						
4. Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja						
5. Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja						
6. Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojada conmigo						
7. Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado						
8. Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme						
9. He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje						
10. Soy alguien necesitado y débil						
11. Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo						
12. Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás						
13. Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío						
14. Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto						
15. Siento temor a que mi pareja me abandone						
16. Si mi pareja me propone un programa dejo todas las actividades que tenga para estar con ella						
17. Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquilo						
18. Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo						
19. No tolero la soledad						
20. Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro						
21. Si tengo planes y mi pareja aparece los cambios sólo por estar con ella						
22. Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja						
23. Me divierto solo cuando estoy con mi pareja						

ESCALA DE VIOLENCIA E ÍNDICE DE SEVERIDAD

Valdez, et al. (2006)

Edad: _____ DNI: _____ Estado civil: _____

Grado de instrucción: _____ Distrito: _____

POR FAVOR RESPONDA CON SINCERIDAD:

A continuación, se muestra una lista de enunciados relacionados con la violencia de pareja. Señale con qué frecuencia te han sucedido cada uno de los siguientes enunciados. No pases mucho tiempo pensando las respuestas, no hay contestaciones buenas o malas; lo importante es que seas sincero al responder. Esta escala consta de 4 opciones de respuesta: 1=Nunca, 2=Alguna vez, 3=Varias veces y 4=Muchas veces.

Nº	Ítems	Nunca (1)	Alguna vez (2)	Varias veces (3)	Muchas veces (4)
1	¿Le ha exigido tener relaciones sexuales?				
2	¿Le ha quemado con cigarro u otra sustancia				
3	¿Le ha pateado?				
4	¿Le ha amenazado con pistola o rifle?				
5	¿Le ha empujado intencionalmente?				
6	¿Le ha golpeado con el puño o la mano?				
7	¿Le ha disparado con una pistola o rifle?				
8	¿Le ha dicho que es poco atractiva o fea?				
9	¿Se ha puesto celoso o ha sospechado de sus amistades?				
10	¿Le ha amenazado con arma, con alguna navaja, cuchillo o machete?				
11	¿Le ha intentado ahorcar o asfixiar?				
12	¿Le ha rebajado o menospreciado?				
13	¿Le ha torcido el brazo?				
14	¿Ha usado la fuerza física para tener relaciones sexuales?				
15	¿Le ha insultado?				
16	¿Le ha agredido con navaja, cuchillo o machete?				
17	¿Le ha rebajado o menospreciado frente a otras personas?				
18	¿Le ha amenazado con irse con otras mujeres si no accede a tener relaciones sexuales?				
19	¿Le ha sacudido, zarandeado, jaloneado?				

ANEXO 2: Ficha técnica

FICHA TÉCNICA

Nombre Original del instrumento:	Cuestionario de Dependencia Emocional
Autor y año:	Original: Lemos y Londoño Adaptación: Brito Larrea, Vanessa y Gonzales Chávez, Erika (2016) peruana
Objetivo del instrumento:	Permite medir la dependencia a partir de seis factores: ansiedad de separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite y búsqueda de atención. El instrumento tiene un coeficiente de confiabilidad de 0.93.
Usuarios:	Educacional, clínico y en la investigación. Son usuarios potenciales aquellos profesionales que se desempeñan como psicólogos, psiquiatras médicos, trabajadores sociales, consejeros, tutores.
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Hombres y mujeres de 18 a 66 años. De forma individual o grupal
Validez: (Presentar la constancia de validación de expertos)	Juicio de expertos.
Confiabilidad: (Presentar los resultados estadísticos)	El instrumento tiene un coeficiente de confiabilidad de 0.93

Nombre Original del instrumento:	Escala de violencia e índice de severidad (EVIS)
Autor y año:	Original: Rosario Valdez, Martha Hjar, Nelly Salgado, Leonor Rivera, Leticia Ávila y Rojas Rosalba Adaptación:
Objetivo del instrumento:	Medir la violencia hacia las mujeres por parte de su pareja y establecer un índice de severidad
Usuarios:	medir la violencia hacia las mujeres por parte de su pareja y establecer un índice de severidad
Forma de Administración o Modo de aplicación:	De forma individual o grupal a mujeres mayores de 15 años a más.
Validez: (Presentar la constancia de validación de expertos)	Juicio de expertos.
Confiabilidad: (Presentar los resultados estadísticos)	El instrumento tiene un coeficiente de confiabilidad de 0.93

ANEXO 3: Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Instrumento	Escala de medición
Dependencia emocional	Para Bogarín et al. (2021) está referida a requerir de afecto en extremo que las personas sienten respecto a sus parejas, las personas conciben su vida junto a su pareja, un ser idealizado y percibido como indispensable.	La dependencia emocional se analizó a través del miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad de la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseos de exclusividad y subordinación y sumisión.	<p>Miedo a la ruptura</p> <p>Miedo e intolerancia a la soledad</p> <p>Prioridad de la pareja</p> <p>Necesidad de acceso a la pareja</p> <p>Deseos de exclusividad</p> <p>Subordinación y sumisión</p>	cuestionario de Dependencia Emocional-CDE	Ordinal
Violencia de pareja	Para Rosas et al. (2022), es una manera de ejercer violencia entre las personas y lo define como toda conducta que en medio de relaciones sentimentales o íntimas originan daños, físicos, psíquicos o sexuales, que involucra agresión física, relación sexual forzada y diferentes tipos para coaccionar sexualmente, maltratos psicológicos, conductas posesivas.	La violencia de pareja se analizó a través de la violencia psicológica, violencia física, violencia física severa y violencia sexual.	<p>Violencia psicológica</p> <p>Violencia física</p> <p>Violencia física severa</p> <p>Violencia sexual</p>	<p>Escala de Violencia e índice de severidad</p>	Ordinal

ANEXO 4: Carta de presentación

"Año de la "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Nuevo Chimbote, 11 de febrero del 2022

Jefe del Establecimiento de Salud Nuevo Puerto

Atención: Área de Investigación y capacitación

Presente

ASUNTO : AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE INVESTIGACIÓN PARA
TESIS DE MAESTRIA EN PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD.

Yo, Marcos Alejandro Coquis León, identificado con DNI. 42250455, Licenciado en Psicología y actualmente estudiante de Post grado en la Maestría en Psicología y de la Salud, de la **Universidad Católica de Trujillo**, actualmente estoy realizando mi tesis titulada "**Dependencia emocional y Violencia de pareja en mujeres maltradas en el Centro de Salud mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022**", en el cual se planea realizar la tesis en el Centro de Salud Mental Nuevo puerto en periodo de febrero a mayo del presente año.

Por tal motivo solicito autorización para acceder a las instalaciones del centro de Salud para así realizar la aplicación de pruebas psicológicas a usuarias que son atendidas, usuarias. (mujeres violentadas), considero que los resultados que se pueda obtener serán importantes para la institución ya que beneficiará a los pacientes y al personal de salud que labora para su enriquecimiento profesional

Sin otro particular, me despido de usted reiterándole mi especial consideración

Atentamente.

Marcos Alejandro Coquis León

DNI: 42250455


Marcos A. Coquis León
PSICOLOGO



ANEXO 5: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos

AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE EMPRESA Y/O INSTITUCIÓN
Yo Francisco Dionicio Pereda Carran
(Nombre del representante legal o persona facultada en permitir el uso de datos)
identificado con DNI 44039465, en mi calidad de Jefe CSMC - Nuevo Puerto
(Nombre del puesto del representante legal o persona facultada en permitir el uso de datos)
del área de Servicio II Adulto - Adulto Mayor
(Nombre del área de la empresa)
de la institución CSMC - Nuevo Puerto
(Nombre de la empresa)
con R.U.C.N° 20991636939, ubicada en la ciudad de Nu Chimbote

OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

Al /a/s Sr(a/es) Marcos Alejandro Corwin Leon
(Nombre completo del o los estudiantes)

Identificado(s) con DNI N° 42250455, del Programa de Maestría en Psicología Clínica y de la Salud (indicar el nombre del programa), para que utilice la siguiente información de la empresa:

- 1. Acceso a la data estadística de usuarios atendidos en el Centro de Salud Mental Comunitario Nuevo Puerto
 - 2. Permiso para la aplicación de pruebas psicológicas a usuarios atendidos.
- (Detallar la información a entregar)

con la finalidad de que pueda desarrollar su Informe estadístico, Trabajo de Investigación, Tesis para optar el grado académico de Maestro/ Doctor.

Publique los resultados de la investigación en el repositorio institucional de la UCT.

Indicar si el Representante que autoriza la información de la empresa, solicita mantener el nombre o cualquier distintivo de la empresa en reserva, marcando con una "X" la opción seleccionada.

- Mantener en reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa. o
- Mencionar el nombre de la empresa.


Firma y sello del Representante Legal
DNI:

El Estudiante declara que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación, en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el Estudiante será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente; asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.

[Firma]
Firma del Estudiante

DNI: 42250455

Firma del Estudiante

DNI:

ANEXO 6: Consentimiento informado

Consentimiento Informado

UNIVERSIDAD CATOLICA DE TRUJILLO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Chimbote, 14 de 12 de 2022.

Yo, Lady Polih Bara Flores identificada con DNI N° 71454300, a través del presente, declaro y manifiesto, en pleno uso de mis facultades mentales, libre y espontáneamente, lo siguiente:

He decidido participar en el estudio denominado: **NIVELES DE DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES MALTRATADAS DEL CENTRO DE SALUD MENTAL NUEVO PUERTO DE NUEVO CHIMBOTE, 2022** cuyo responsable es el Psicólogo **MARCOS ALEJANDRO COQUIS LEÓN**, estudiante de la Maestría en Psicología Clínica y de la Salud, en Escuela de Post Grado de la Universidad Católica de Trujillo. En el mencionado estudio se desarrollará una encuesta a través de cuestionarios auto aplicados, que permitirán identificar mi forma de pensar sobre las relaciones de pareja.

Declaro que he sido informada de la metodología que tendrá la investigación y que la información recolectada será utilizada con estricta atención a las normas éticas de la investigación en seres humanos, garantizando en todo momento la confidencialidad de mi identidad.

Entiendo que en este estudio no se me administrará ningún tipo de fármaco ni exámenes médicos, la valoración será a través de una encuesta anónima y voluntaria, en un ambiente de confort, y que este consentimiento puede ser revocado por mí en cualquier momento antes de la realización del procedimiento. Cabe recalcar que recibiré una copia firmada del presente documento.

Atentamente,



71454300

Consentimiento Informado

UNIVERSIDAD CATOLICA DE TRUJILLO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Chimbote, 17 12 de 2022.

Yo, MAYUMI KASSANDRA CASTAÑEDA LEYTON identificada con DNI N° 76846281, a través del presente, declaro y manifiesto, en pleno uso de mis facultades mentales, libre y espontáneamente, lo siguiente:

He decidido participar en el estudio denominado: **NIVELES DE DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES MALTRATADAS DEL CENTRO DE SALUD MENTAL NUEVO PUERTO DE NUEVO CHIMBOTE, 2022** cuyo responsable es el Psicólogo **MARCOS ALEJANDRO COQUIS LEÓN**, estudiante de la Maestría en Psicología Clínica y de la Salud, en Escuela de Post Grado de la Universidad Católica de Trujillo. En el mencionado estudio se desarrollará una encuesta a través de cuestionarios auto aplicados, que permitirán identificar mi forma de pensar sobre las relaciones de pareja.

Declaro que he sido informada de la metodología que tendrá la investigación y que la información recolectada será utilizada con estricta atención a las normas éticas de la investigación en seres humanos, garantizando en todo momento la confidencialidad de mi identidad.

Entiendo que en este estudio no se me administrará ningún tipo de fármaco ni exámenes médicos, la valoración será a través de una encuesta anónima y voluntaria, en un ambiente de confort, y que este consentimiento puede ser revocado por mí en cualquier momento antes de la realización del procedimiento. Cabe recalcar que recibiré una copia firmada del presente documento.

Atentamente,



76846281

Consentimiento Informado

UNIVERSIDAD CATOLICA DE TRUJILLO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Chimbote, 14 12 de 2022.

Yo, Eliana Yamile Estiviano Quispe identificada con DNI N° 47309982, a través del presente, declaro y manifiesto, en pleno uso de mis facultades mentales, libre y espontáneamente, lo siguiente:

He decidido participar en el estudio denominado: **NIVELES DE DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES MALTRATADAS DEL CENTRO DE SALUD MENTAL NUEVO PUERTO DE NUEVO CHIMBOTE, 2022** cuyo responsable es el Psicólogo **MARCOS ALEJANDRO COQUIS LEÓN**, estudiante de la Maestría en Psicología Clínica y de la Salud, en Escuela de Post Grado de la Universidad Católica de Trujillo. En el mencionado estudio se desarrollará una encuesta a través de cuestionarios auto aplicados, que permitirán identificar mi forma de pensar sobre las relaciones de pareja.

Declaro que he sido informada de la metodología que tendrá la investigación y que la información recolectada será utilizada con estricta atención a las normas éticas de la investigación en seres humanos, garantizando en todo momento la confidencialidad de mi identidad.

Entiendo que en este estudio no se me administrará ningún tipo de fármaco ni exámenes médicos, la valoración será a través de una encuesta anónima y voluntaria, en un ambiente de confort, y que este consentimiento puede ser revocado por mí en cualquier momento antes de la realización del procedimiento. Cabe recalcar que recibiré una copia firmada del presente documento.

Atentamente,


47309982 

Consentimiento Informado

UNIVERSIDAD CATOLICA DE TRUJILLO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Chimbote, 16 12 de 2022.

Yo, Mary Rodriguez Valle identificada con DNI N° 44777688, a través del presente, declaro y manifiesto, en pleno uso de mis facultades mentales, libre y espontáneamente, lo siguiente:

He decidido participar en el estudio denominado: **NIVELES DE DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES MALTRATADAS DEL CENTRO DE SALUD MENTAL NUEVO PUERTO DE NUEVO CHIMBOTE, 2022** cuyo responsable es el Psicólogo **MARCOS ALEJANDRO COQUIS LEÓN**, estudiante de la Maestría en Psicología Clínica y de la Salud, en Escuela de Post Grado de la Universidad Católica de Trujillo. En el mencionado estudio se desarrollará una encuesta a través de cuestionarios auto aplicados, que permitirán identificar mi forma de pensar sobre las relaciones de pareja.

Declaro que he sido informada de la metodología que tendrá la investigación y que la información recolectada será utilizada con estricta atención a las normas éticas de la investigación en seres humanos, garantizando en todo momento la confidencialidad de mi identidad.

Entiendo que en este estudio no se me administrará ningún tipo de fármaco ni exámenes médicos, la valoración será a través de una encuesta anónima y voluntaria, en un ambiente de confort, y que este consentimiento puede ser revocado por mí en cualquier momento antes de la realización del procedimiento. Cabe recalcar que recibiré una copia firmada del presente documento.

Atentamente,


44777688 

Consentimiento Informado

UNIVERSIDAD CATOLICA DE TRUJILLO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Chimbote, 17 12 de 2022.

Yo, Claudia Espinoza Calabrón identificada con DNI N° 32978510, a través del presente, declaro y manifiesto, en pleno uso de mis facultades mentales, libre y espontáneamente, lo siguiente:

He decidido participar en el estudio denominado: **NIVELES DE DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES MALTRATADAS DEL CENTRO DE SALUD MENTAL NUEVO PUERTO DE NUEVO CHIMBOTE, 2022** cuyo responsable es el Psicólogo **MARCOS ALEJANDRO COQUIS LEÓN**, estudiante de la Maestría en Psicología Clínica y de la Salud, en Escuela de Post Grado de la Universidad Católica de Trujillo. En el mencionado estudio se desarrollará una encuesta a través de cuestionarios auto aplicados, que permitirán identificar mi forma de pensar sobre las relaciones de pareja.

Declaro que he sido informada de la metodología que tendrá la investigación y que la información recolectada será utilizada con estricta atención a las normas éticas de la investigación en seres humanos, garantizando en todo momento la confidencialidad de mi identidad.

Entiendo que en este estudio no se me administrará ningún tipo de fármaco ni exámenes médicos, la valoración será a través de una encuesta anónima y voluntaria, en un ambiente de confort, y que este consentimiento puede ser revocado por mí en cualquier momento antes de la realización del procedimiento. Cabe recalcar que recibiré una copia firmada del presente documento.

Atentamente,



D.N.I. 32978510



ANEXO 7: Matriz de consistencia

TÍTULO	FORMULACION DEL PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
“DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES MALTRATADAS DEL CENTRO DE SALUD MENTAL NUEVO PUERTO DE NUEVO CHIMBOTE, 2022”	¿Cuál es la relación que existe entre Dependencia emocional y Violencia de pareja en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022?	<p>Hipótesis General: Existe correlación directa entre dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.</p> <p>Hipótesis específicas: Existe correlación directa entre Miedo a la ruptura y violencia de pareja en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.</p>	<p>Objetivo General: Determinar la correlación existente entre Dependencia emocional y Violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.</p> <p>Objetivo Específicos: Establecer la correlación existente entre Miedo a la ruptura y Violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022. Establecer la correlación existente entre Miedo e intolerancia a la soledad y Violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.</p>	<p>Variable 1: Dependencia emocional</p>	<p>Variable 1: Dependencia emocional Miedo a la ruptura. Miedo e intolerancia a la soledad. Prioridad de la pareja Necesidad de acceso a la pareja Descos de exclusividad Subordinación y sumisión</p>	<p>Tipo de Investigación Básica Correlacional</p> <p>Método: Metodología científica Diseño: Transversal. No experimental</p> <p>Población: 60 mujeres víctimas de maltrato</p> <p>Muestra: Censal</p>
		<p>Hipótesis General: Existe correlación directa entre Miedo e intolerancia a la soledad y violencia de pareja en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.</p> <p>Hipótesis específicas: Existe correlación directa entre Miedo e intolerancia a la soledad y violencia de pareja en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.</p>	<p>Establecer la relación existente entre Prioridad de la pareja y Violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.</p>			

	<p>Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.</p> <p>Existe correlación directa entre necesidad de acceso a la pareja y violencia de pareja en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.</p> <p>Existe correlación directa entre Deseos de exclusividad y violencia de pareja en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.</p> <p>Existe correlación directa entre Subordinación y sumisión y violencia de pareja en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.</p> <p>Existe correlación directa entre Deseos de control y violencia de pareja en mujeres maltratadas del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.</p>	<p>Establecer la correlación existente entre Necesidad de acceso a la pareja y Violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.</p> <p>Establecer la correlación existente entre Deseos de exclusividad y Violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.</p> <p>Establecer la correlación existente entre Subordinación y sumisión y Violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.</p> <p>Establecer la correlación existente entre Deseos de control y dominio y Violencia de pareja del Centro de Salud Mental Nuevo Puerto de Nuevo Chimbote, 2022.</p>	<p>Variable 2: Violencia de pareja Violencia psicológica Violencia física Violencia física severa Violencia sexual</p>	
--	---	---	---	--

Trujillo, 01 Mayo del 2023

Lic./Mg./Dr.

Presente.-


De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Marcos Alejandro Segura León estudiante/egresado del Programa de maestría en Psicología Clínica y D.C. de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: DEBILIDAD EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAUTA EN MUJERES ASESINADAS DEL CENTRO DE SALUD MENTAL NUEVA PUNTA DE NUNO CHINBOR, 2022.

En tal sentido conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Marcos Alejandro León
P. 11000
... P. 11796

Docente

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	✓					
02	✓					
03	✓					
04		✓				
05	✓					
06	✓					
07	✓					
08	✓					
09	✓					
10		✓				
11	✓					
12	✓					
13	✓					
14	✓					
15	✓					
16	✓					
17	✓					
18	✓					
19	✓					
20	✓					
21	✓					
22	✓					
23	✓					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems				✓
Amplitud de contenido				✓
Redacción de los ítems				✓
Claridad y precisión				✓
Pertinencia				✓

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: Llanos Alegre Alicia
 COLEGIATURA: 2088
 DNI: 70171230



Firma

 Fecha: 07.1.03.2022

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO
INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
 En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01		✓				
02		✓				
03		✓				
04	✓					
05	✓					
06	✓					
07	✓					
08	✓					
09	✓					
10	✓					
11	✓					
12	✓					
13	✓					
14	✓					
15	✓					
16	✓					
17	✓					
18	✓					
19	✓					
20						
21						
22						
23						

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems				✓
Amplitud de contenido				✓
Redacción de los ítems				✓
Claridad y precisión				✓
Pertinencia				✓

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: Alonso, Alvaro, Alvia
 COLEGIATURA: 20611
 DNI: 70121230



 Firma

Fecha: 04/03/2022

ENI Teléfono.....

Trujillo, 25 DE FEBRERO del 2022

Lic./Mg./Dr.

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por Marcos Masamoro Coquis, Leiza estudiante/egresado del Programa de maestría en Psicología Clínica y de la Salud de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: Depresión emocional y violencia de género en Mujeres Maltratadas del Centro de Salud Nro Puente de Nuevo Trujillo, 2022.

En tal sentido conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Marcos A. Coquis | ^{CP}

Docente

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	✓					
02	✓					
03	✓					
04	✓					
05	✓					
06	✓					
07	✓	✓				
08	✓					
09	✓					
10	✓					
11	✓					
12	✓					
13	✓					
14	✓					
15	✓					
16	✓					
17	✓					
18	✓					
19	✓					
20	✓					
21	✓					
22	✓					
23	✓					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems			/	
Amplitud de contenido				/
Redacción de los ítems				/
Claridad y precisión				/
Pertinencia				/

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: Miranda Zárate Juana Zaida
 COLEGIATURA: 19999
 DNI: 44591139


 Firma

Fecha: 28/02/2022

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	✓					
02	✓					
03	✓					
04	✓					
05	✓					
06	✓					
07	✓					
08	✓					
09	✓					
10	✓					
11	✓					
12	✓					
13	✓					
14	✓					
15	✓					
16	✓					
17	✓					
18	✓					
19	✓					
20						
21						
22						
23						

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de ítems			/	
Amplitud de contenido				/
Redacción de los ítems				/
Claridad y precisión				/
Pertinencia				/

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: Miranda Zárate Juana Zaida
COLEGIATURA: 19999
DNI: 4459429


Firma

Fecha: 05/09/2022

DNI _____ Teléfono _____

Trujillo, 22 Febrero del 2022

Lic./Mg./Dr.

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarlo(a) muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos elaborado por MARCOS ALEXANDRO COQUIS LEON estudiante/egresado del Programa de maestría en Psicología Clínica y de la Salud de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES MALTRATADAS DEL CENTRO DE SALUD MENTAL NVO PUEBLO, 2022.

En tal sentido conedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación del/los Instrumento (s) que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,


Marcos A. Coquis Leon
PSICÓLOGO
C. Ps. P.12796

Docente

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO
INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
 En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01		✓				
02		✓				
03	✓					
04	✓					
05	✓					
06	✓					
07		✓				
08	✓					
09	✓					
10	✓					
11	✓					
12	✓					
13	✓					
14	✓					
15	✓					
16	✓					
17	✓					
18	✓					
19	✓					
20	✓					
21	✓					
22	✓					
23	✓					

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			✓	
Amplitud de contenido			✓	
Redacción de los Ítems			✓	
Claridad y precisión				✓
Pertinencia				✓

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: Ponte Pareides Wilveldez Torrico
 COLEGIATURA: 15215
 DNI: 42648203


 Firma
 Mg. Wilveldez T. Ponte Pareides
 Fecha: COLOCO, 24. 102/2022

TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01		✓				
02		✓				
03		✓				
04		✓				
05		✓				
06		✓				
07		✓				
08		✓				
09		✓				
10		✓				
11		✓				
12		✓				
13		✓				
14		✓				
15		✓				
16		✓				
17		✓				
18		✓				
19		✓				
20						
21						
22						
23						

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

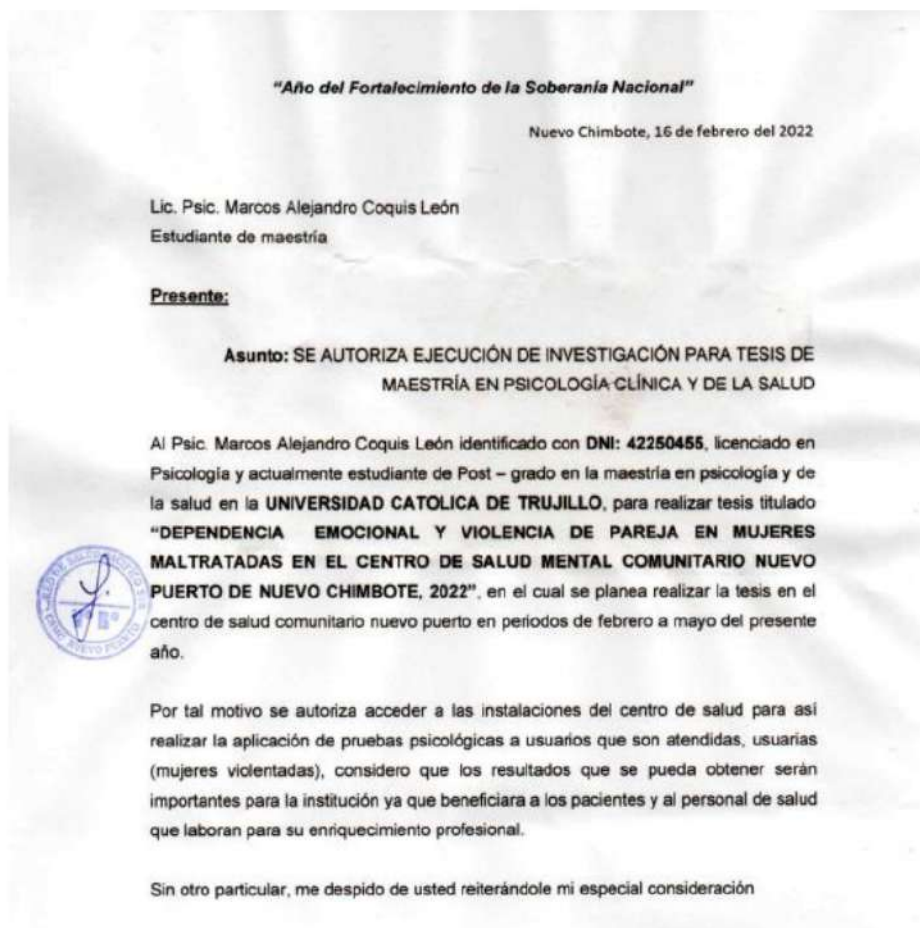
	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			✓	
Amplitud de contenido			✓	
Redacción de los Ítems			✓	
Claridad y precisión			✓	
Pertinencia				✓

Evaluado por:

APELLIDOS Y NOMBRES: PANTE PAREDES WILSON DE TORRES
 COLEGIATURA: 15215
 DNI: 72642203


 Firma
 Dr. Wilson T. Pante Parede
 Fecha: 20.12.2022

ANEXO 9: Autorización de ejecución de la investigación





Dr. Fernando D. Pereda Carrón
PSICÓLOGO
C.F.E.C.S.M.C. NUEVO PUERTO
C. PS P. 22654

ANEXO 10: Confiabilidad

DEPENDENCIA EMOCIONAL

SUJETO	ítem1	ítem2	ítem3	ítem4	ítem5	ítem6	ítem7	ítem8	ítem9	ítem10	ítem11	ítem12	ítem13	ítem14	ítem15	ítem16	ítem17	ítem18	ítem19	ítem20	ítem21	ítem22	ítem23
1	2	1	3	4	3	2	3	3	4	2	4	3	3	3	4	5	3	3	3	3	3	2	3
2	2	1	3	3	3	2	3	2	4	1	1	4	4	4	3	4	3	3	5	4	2	2	1
3	3	4	4	4	4	4	4	5	5	3	1	4	4	4	4	4	2	4	3	4	1	1	1
4	2	1	4	5	3	2	3	3	6	1	1	3	3	4	4	3	4	4	3	3	1	1	1
5	2	1	5	3	3	2	3	5	2	1	4	2	3	5	5	3	2	3	3	3	2	2	1
6	3	4	4	4	4	3	4	5	5	3	4	2	3	4	4	3	3	3	3	3	2	3	3
7	2	3	3	4	3	2	3	2	3	1	1	3	2	3	3	2	3	2	3	2	2	2	1
8	2	3	3	3	3	2	3	3	3	1	1	3	3	4	3	3	2	3	5	5	1	2	1
9	2	2	3	5	3	2	3	3	3	2	1	3	2	5	5	3	2	3	4	4	2	3	1
10	3	4	4	4	4	4	4	5	5	5	3	4	5	4	2	3	2	4	3	2	3	3	
11	3	4	4	4	4	4	4	5	5	5	3	4	4	5	4	2	3	3	3	5	3	2	1
12	2	2	3	4	3	2	3	2	3	2	1	5	2	4	4	1	4	2	3	4	2	2	1
13	3	4	2	3	4	4	4	4	2	2	1	4	3	4	3	2	4	3	3	5	2	4	1
14	3	4	4	3	4	4	5	6	6	4	3	2	2	5	3	3	3	3	4	6	2	2	1
15	3	4	5	4	4	4	4	6	6	5	3	3	4	4	4	3	3	3	5	1	3	1	
16	3	4	4	4	4	4	4	6	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	3	4	3	2	3
17	3	4	3	4	4	4	5	4	3	3	3	4	4	3	4	4	4	3	4	3	4	2	1
18	3	4	3	4	5	4	5	6	6	5	1	4	5	3	3	3	3	3	3	5	2	2	
19	2	4	2	5	5	4	5	6	6	5	4	3	4	3	5	3	3	3	3	3	3	3	1
20	1	3	4	4	3	2	2	6	4	2	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	2	1

♦ **Fiabilidad**

[ConjuntoDatos0]

Escala: ESCALA DE DEPENDENCIA EMOCIONAL

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.834	23

RANGO	CONFIABILIDAD
0.53 a menos	Confiabilidad nula
0.54 a 0.59	Confiabilidad baja
0.60 a 0.65	Confiable
0.66 a 0.71	Muy confiable
0.72 a 0.99	Excelente confiabilidad
1	Confiabilidad perfecta

VIOLENCIA DE PAREJA

SUJEO	ítem 1	ítem 2	ítem 3	ítem 4	ítem 5	ítem 6	ítem 7	ítem 8	ítem 9	ítem 10	ítem 11	ítem 12	ítem 13	ítem 14	ítem 15	ítem 16	ítem 17	ítem 18	ítem 19
1	1	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1
2	3	3	3	2	2	1	1	3	3	1	1	2	2	2	2	1	3	2	2
3	3	3	3	2	2	1	1	3	3	1	1	3	2	1	2	1	2	3	1
4	3	3	3	2	2	1	1	3	3	1	2	2	1	1	3	1	2	2	1
5	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	3	4	1
6	3	3	3	2	1	1	1	3	3	1	1	2	1	1	2	1	3	4	1
7	3	3	3	2	1	1	1	3	3	1	1	3	1	2	2	1	2	3	1
8	3	3	3	3	1	1	1	3	3	1	1	2	1	1	3	1	1	2	2
9	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	1
10	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1
11	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	3	1	2	2	1
12	3	3	3	3	2	2	1	3	3	1	1	2	1	2	2	1	2	3	2
13	2	2	2	3	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	3	2	2
14	3	3	2	2	1	1	1	3	3	1	1	2	1	1	3	1	3	2	2
15	2	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	3	2	1
16	2	2	3	2	1	1	1	2	2	1	1	3	1	1	2	1	1	2	1
17	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	3	2
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	3	1
19	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	3	2	1
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	3	2

➔ Fiabilidad

Escala: ESCALA DE VIOLENCIA DE PAREJA

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

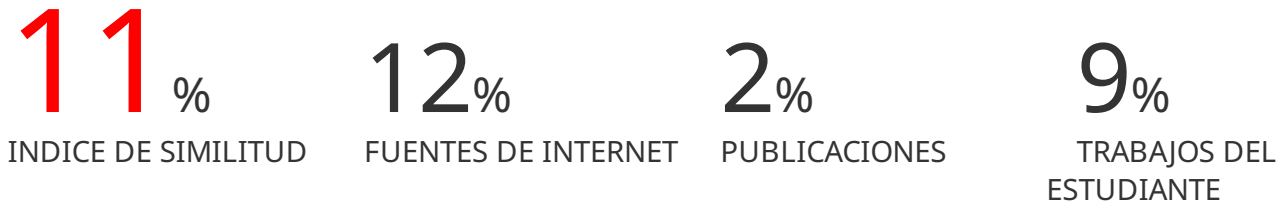
Alfa de Cronbach	N de elementos
,850	19

RANGO	CONFIABILIDAD
0.53 a menos	Confiabilidad nula
0.54 a 0.59	Confiabilidad baja
0.60 a 0.65	Confiable
0.66 a 0.71	Muy confiable
0.72 a 0.99	Excelente confiabilidad
1	Confiabilidad perfecta

Anexo 11: Porcentaje de Turnitin

DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES MALTRATADAS DEL CENTRO DE SALUD MENTAL NUEVO PUERTO DE NUEVO CHIMBOTE, 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	5%
2	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	ciencialatina.org Fuente de Internet	1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo